LAS CATEDRALES MEJICANAS DEL SIGLO XVI

El paisaje que sirve de fondo a la ciudad de Méjico, es de grandiosidad extraordinaria. Situada en el centro de un valle cerrado, cuyas aguas no tuvieron salida hasta que en 1900 se terminaron las obras de desagüe comenzadas por el Virrey Velasco, la belleza de su situación la apreciaron desde el primer momento los conquistadores. La hermosura de las montañas que cierran el valle hicieron escribir frases henchidas de entusiasmo al delicado Fray Toribio de Benavente: «Está México toda cercada de montes, y tiene una muy hermosa corona de sierras a la redonda de sí, y ella está puesta en medio, lo cual le causan gran hermosura y ornato.» «¡O México, que tales montes te cercan y te coronan!», exclama. «Parte de las laderas y lo alto de los montes son de las buenas montañas del mundo, porque hay cedros, y muchos cipreses, y muy grandes.» Aunque no pertenece geográficamente a la cuenca del valle de Méjico, estética y espiritualmente, no se concibe la gran ciudad sin las nieves de sus dos volcanes: el Popocatepetl (5.454 metros), la «Sierra que echa humos», y el Yztaccihuatl (5.386 metros), «la Mujer blanca». El Popo, como con familiaridad le llaman los mejicanos, es «el volcán... redondo como un montón de trigo», que escribió el Conquistador anónimo, y cuyo humo, según Fray Toribio, «subía en tanta altura y gordor como la torre de la iglesia mayor de

Sevilla». El Yztaccihuatl era ya en cambio un volcán apagado. Limita el valle al Norte, la Sierra de Pachuca, la de las entrañas de plata, y al Sur un viejo volcán, el Ajusco, cuyas lavas tal vez ocultan todavía los tesoros del valiente Cuauhtemoc. Dentro del valle, a pocos kilómetros de la capital, se levanta, a un lado, el Cerro de Chapultepec, con su hermosísimo bosque de ahuehuetes milenarios y gigantescos, donde los aztecas hicieron alto en sus peregrinaciones para fundar la gran ciudad, y a otro la sierra de Guadalupe con el famoso Cerro del Tepeyac, sobre el que la Virgen se apareció al indio Juan Diego.

Ese fué el escenario espléndido que escogieron los aztecas para echar los cimientos de la capital de su imperio. Su fundación, como la de Roma, ha llegado a nosotros envuelta en una bella leyenda, esmaltada de colores resplandecientes, como los de un mosaico de plumas o los de una máscara de turquesa y coral, en que el rojo corazón arrancado a un guerrero enemigo se torna en el verde suave del nopal y sirve de trono al águila del pueblo triunfante.

El viejo autor del *Códice Ramírez*, nos cuenta, cómo cansados de errar por la meseta las tribus aztecas, pidieron a su dios que les indicase al fin dónde debían fundar la ciudad, y cómo el dios habló a sus sacerdotes en esta forma: «Ya os acordáis cómo os mandé matar a Copil, hijo de la hechicera que se decía mi hermana, y os mandé que le sacásedes el corazón y lo arrojásedes entre los carrizales y espadañas de esta laguna, lo cual hicisteis: sabed, pues, que este corazón cayó sobre una piedra, y de él salió un tunal, y está tan grande y hermoso que un águila habita en él y allí encima se mantiene y come de los manjares y más galanos pájaros que hay. Y allí extiende sus hermosas alas, y recibe el calor del sol y la frescura de la mañana; id allá a la mañana, que la hallaréis la hermosa águila sobre el tunal, y alrededor de él veréis mucha cantidad de plumas verdes, coloradas, amarillas y blancas de los galanos pája-

ros con que esa águila se sustenta, y a este lugar donde hallareis el tunal con el águila encima le pongo por nombre Tenochitlán.» Obedientes al mandato del dios, «al fin dieron con el lugar del tunal, encima del cual estaba el águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor dél, y en las uñas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes. Ellos, como la vieron, humilláronse haciéndole reverencias como a cosa divina, y el águila, como los vió, se les humilló bajando la cabeza; viendo que se les humillaba el águila y que ya habían visto lo que deseaban, comenzaron a llorar y a hacer grandes extremos, ceremonias y visajes, con muchos movimientos en señal de alegría y contento, y en hacimiento de gracias decían: ¿Quién nos hizo dignos de tanta gracia, excelencia y grandeza? Ya hemos visto lo que deseábamos, y ya hemos alcanzado lo que buscábamos, ya hemos hallado nuestra ciudad y asiento, sean dadas gracias al señor de lo creado y a nuestro dios Huitzilipochtli.»

La pequeña capilla que al día siguiente se hizo en aquel lugar fué el núcleo en torno al cual se formó la gran ciudad de Tenochtitlán, que los conquistadores contemplaron por primera vez desde el collado que separa el Popocatepetl del Yztaccihuatl, y que el propio Moctezuma mostró con orgullo a Cortés desde la cúspide del templo mayor. «Aquel grande y maldito templo», cuenta el cronista compañero de Cortés, Bernal Díaz del Castillo, «estaba tan alto que todo lo señoreaba muy bien, y de allí vimos las tres calzadas que entran en México, que es la de Istapalapa, que fué por la que entramos cuatro días había, y la de Tacuba, que fué por donde después salimos huyendo la noche de nuestro gran desbarate, cuando Cuedalabaja, nuevo señor, nos echó de la cibdad, como adelante diremos, y la de Tepeaquilla (Tepeyac, Guadalupe); y víamos al agua dulce que venía de Chapultepec, de que se proveía la cibdad, y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenían hechas de trecho a trecho,

por donde entraba y salía el agua de la laguna, de una parte a otra, e víamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas venían con bastimentos e otras que volvían con cargas y mercaderías; e víamos que cada casa de aquella gran cibdad y de todas las más cibdades que estaban pobladas en el agua, de casa a casa, no se pasaba sino por unas puentes levadizas que tenían hechas de madera o en canoas, y víamos en aquellas cibdades, y adoratorios a manera de torres e fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración; y las casas de zoteas o en las calzadas otras torrecillas, e adoratorios que eran como fortalezas. Después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando e otros vendiendo, que solamente el remor y zumbido de las uoces y palabras que allí había, sonaban más que de una legua, e entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, e en Constantinopla e en toda Italia, y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto y tamaña e llena de tanta gente, no la habían visto». Dividida la primitiva ciudad precortesiana en Tenochtitlán, la residencia del emperador, y Tlaltelolco, donde se encontraba el mercado, habían llegado a unirse cuando llegaron los españoles. Sus numerosas calles, unas puramente de agua, otras sólo con un gran caño central, y otras simplemente de tierra se comunicaban con las orillas del lago por las calzadas de que habla Bernal Díaz. Al Este se extendía la mayor parte del gran lago de Texcoco, cuyas aguas rodeaban la ciudad y se comunicaban al Sur con los de Xochimilco y Chalco.

La población, que era de adobe, y de gran modestia arquitectónica, salvo los templos, quedó esencialmente destruída durante la conquista. Limpiadas sus calles de cadáveres y escombros, trazó la nueva ciudad Alonso García Bravo, autor también de las trazas de Villa Rica y de

Oaxaca. La dividió en manzanas rectangulares orientadas de Oriente a Poniente [1], y fueron repartiendo sus solares con la advertencia de que perderían su propiedad quienes no los edificasen en el plazo de cuatro años. Los trabajos comenzaron en enero de 1552, y según nos cuenta un testigo, Fray Toribio de Benavente, era «tanta la gente que andaba en la obra, que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas»; «en los primeros años andaban más gente que en la edificación del templo de Jerusalén en tiempo de Salomón». El griterío de los trabajadores no cesaba, pues al acarrear los materiales «como van muchos, van cantando y dando voces; y estas voces apenas cesaban de noche ni de día, por el grande hervor con que edificaban la ciudad los primeros años». A los pocos meses de emprendidas las obras se prometía Cortés, en carta al Emperador, que en el plazo de «cinco años será la más noble y populosa ciudad que haya en los poblados del mundo y de mejores edificios» [2].

Los españoles rellenaron la mayoría de las acequias, conservando solamente las principales, y en aquel terreno cenagoso, sobre las aguas del valle, se construyó la nueva urbe. Además del prestigio de su emplazamiento para la población indígena, tenía la ventaja de su fácil defensa, pero en realidad fué un deseo firme de Hernán Cortés llevado adelante contra lo que pensaban no pocos de sus compañeros, y «la grandeza y maravilloso asiento» de la ciudad antigua, según las palabras del propio conquistador, fué lo que influyó en el ánimo de éste para adoptar tal resolución. Eran muchos los que preferían la tierra firme de Coyoacán, Texcoco o Tacuba. Años después, cuando las inundaciones y el hundimiento de los monumentos hicieron ver las desventajas de aquel sitio, no fué posible trasladarla de

[1] Alamán, *Disertaciones*, II, p. 272.
[2] Alamán, *Disertaciones*, I, p. 190.

lugar. La cimentación de los edificios fué siempre, y continúa siéndolo, uno de los graves problemas de la arquitectura de la gran capital americana. Hacia 1600, con la importante experiencia de la catedral, escribía el cronista dominico Ojea [1] que los dos sistemas empleados hasta entonces, el de las estacas y el de las gruesas tortas de argamasa habían resultado insuficientes, si bien el menos malo parecía el primero, algo de lo que en términos más poéticos nos repite Balbuena por esos años en su *Grandeza Mexicana:* que los cimientos eran sustentados por el segundo cimiento

> que de columnas de cristal fabrican
> las tiernas ninfas en su mar profundo.

Si los cronistas de las órdenes religiosas, los memoriales pidiendo limosnas y los monumentos mismos no nos dijesen cómo el subsuelo ha ido devorando lentamente los monumentos salidos de sus propias entrañas, también Balbuena nos daría testimonio de esta lucha constante de los arquitectos con las cenagosas tierras de la vieja Tenochtitlán:

> Bien que a sus cimbrias el delgado suelo
> humilla poco a poco...
> y no por eso su altivez achican,
> que cuanto más la tierra se los traga
> más arcos y cimborios multiplican.

Méjico es la primera gran ciudad que se levanta en América. La traza de Alonso García Bravo es cuadriculada, según el patrón clásico, y los españoles, acostumbrados a sus poblaciones medievales, sabían lo que ello significaba. Como buen renacentista, Cervantes Salazar hace preguntar en sus *Diálogos latinos* de 1554 a uno de los interlocuto-

[1] *Libro tercero de la historia de la provincia de México en la Orden de Santo Domingo*, Méjico, 1897, p. 6.

res a la vista de la calle Tacuba: «—¿Qué te parecen las casas que tienen ambos lados puestas con tanto orden y tan alineadas, que no se desvían ni un ápice?» [1]. En realidad se asegura que el ángulo recto era también el imperante en Tenochtitlán, pero aun no tomando en consideración esta posible influencia indígena, ya que la cuadrícula venía empleándose por los españoles en la Península desde tiempos de los Reyes Católicos, algunas de las características de la ciudad azteca se conservaron en la que trazó García Bravo. El respeto a las calzadas, de una parte, y a los Palacios Viejo y Nuevo de Moctezuma, en la plaza mayor, con el consiguiente reflejo en las manzanas inmediatas, de otra, son buenos testimonios de ello. El plano de Tenochtitlán grabado en Nuremberg en 1524, sobre el dibujo hecho por algún compañero de Cortés para ilustrar una de las cartas de éste, aunque un tanto caprichoso, nos ofrece la más importante representación gráfica que poseemos de la ciudad precortesiana, representación que han interpretado recientemente los señores Toussaint y Fernández. El de la Universidad de Upsala, atribuído sin motivo al célebre cosmógrafo de Carlos V, Alonso de Santa Cruz, y que hoy se cree de mano indígena, nos ofrece, en cambio, una imagen bastante fiel de la capital de la Nueva España a mediados del siglo XVI, y otro tanto cabe decirse del de Juan Gómez de Trasmonte, de 1629, en que puede contemplarse en una bella vista panorámica el estado en que se encontraba al terminar el primer siglo de la conquista. La traza de la capital de Nueva España fué, sin duda, una de las experiencias que más contribuyeran a la Ordenanza que Felipe II había de dictar en 1573.

La plaza, según quedó distribuída en 1527, era aproximadamente la mitad de la actual y muy poco alargada, aunque en el sentido opuesto que hoy. El frente largo sep-

[1] Ed. de García Icazbalceta, p. 177.

tentrional lo debía ocupar el templo, al parecer mostrando a ella una de sus fachadas laterales, como en Puebla, y como sucedía con el primitivo de Méjico. El frente opuesto se dedicó, como allí en parte, al Cabildo de la ciudad, a la Alhóndiga y a la Carnicería. Uno de los lados menores de la plaza lo ocupaban las casas Nuevas de Moctezuma, que se adjudicó Cortés, y que después adquirió Felipe II para Palacio de los Virreyes, y el otro, consagrado al comercio, recibió el nombre de Portal de Mercaderes. Al convertirse en plaza el primitivo solar dedicado al templo, casi duplicó aquélla su tamaño, haciéndose fundamentalmente cuadrada. Con el derribo del Seminario, en el lado de la Epístola de la catedral, se nos presenta hoy ésta dentro de una enorme plaza. Ese problema, que en realidad se creó al replantear el templo definitivo, o no se tuvo presente o ignoramos la solución que se le pensó dar. El hecho es que el templo no se encuentra en el eje del frente de la plaza, y que si se considera incluída en ella la catedral, como resulta estarlo hoy, la plaza es rectangular — Felipe II quería que tuviese por lo menos una vez y media el ancho — y en caso contrario casi cuadrada. Su interior fué pronto entorpecido por puestos de vendedores que rápidamente se transformaron en tiendecillas de madera, y que después del incendio del Palacio del Virrey de 1692, cristalizaron en el edificio de obra de fábrica denominado el Parián, que tanto la deslució hasta 1843. Pero como las tiendas producían una buena renta al Ayuntamiento, aun incluso después de construído el Parián, volvieron a invadir el resto de su superficie, hasta que el gran urbanizador de Méjico de fines del siglo XVIII, el segundo Conde de Revillagigedo, terminó con aquella inmundicia y refugio de pícaros.

Para que Méjico se poblase lo antes posible se prohibió a los españoles edificar fuera de la traza, es decir, del gran espacio cuadrado que se asignó a la ciudad, y sólo por razones de defensa, para asegurar su salida, se permitió cons-

truir junto a la Calzada de Tacuba, la más corta de las tres [1]. Antes de terminar el siglo, en 1592, por sugestión del Virrey don Luis Velasco se la dotó de un gran paseo, que a semejanza tal vez del construído pocos años antes en Sevilla, recibió el nombre de Alameda, y que a principios del siglo XVII era ya el concurridísimo lugar de esparcimiento, que tan pintorescamente nos describe el dominico inglés Tomás Gage: «Lleno de coches de hidalgos, y con aquellas reuniones sazonadas al principio por dulces y confites, y dispersas con excesiva frecuencia a la luz de las espadas desnudas y con el cadáver de alguno de sus miembros abandonado en tierra.» La ciudad de Méjico se hallaba pletórica de riqueza. Fray Toribio de Benavente nos dice que «se gasta más en sola la ciudad de México que en dos ni tres ciudades de España de su tamaño» [2], y Balbuena, a principios del XVII, nunca considera agotados los elogios que le dedica:

> Flor de ciudades, gloria de Poniente
> hecha ésta un cielo de mortales bienes,
> ciudad ilustre, rica y populosa.
> ....
> Toda ella en llamas de bellezas arde
> y se va como el Fénix renovando;
> crescas al cielo en siglos mil te guarde.

La actividad arquitectónica del siglo XVI en Nueva España, no se redujo a construir esos monasterios fortificados que, perdidos hoy en pueblos diminutos, tan alto hablan de los ánimos de los misioneros de la Edad de Oro. El siglo XVI es también un siglo de grandes catedrales no sólo en Méjico, sino en buena parte de América. Con la catedral de Valladolid, contemporánea de las que ahora se levantan en el

[1] García Icazbalceta, *Obras*, I, p. 363.
[2] Ibidem, p. 177.

Nuevo Mundo, quedaban casi todas las grandes ciudades de la Península, al terminar el siglo XVI, dotadas de magníficos templos. La serie de las catedrales españolas donde verdaderamente se continúa no es en Europa, sino al otro lado del Atlántico. Al tener que construirlas en las cabezas de las extensas diócesis americanas, era necesario recoger el problema arquitectónico del gran templo catedral en el estado que lo dejaron los arquitectos de la primera mitad del siglo, es decir, Diego Siloée y sus discípulos. Los grandes maestros del Renacimiento habían empleado dos tipos de catedral: el modelo toledano, de templo gótico con girola gótica, inspirado en el que, por circunstancias especiales, tuvo que adoptar Diego Siloée en Granada e hizo escuela en la región, y el de templo de planta rectangular y testero plano, que tenía el precedente de Sevilla y de la Seo de Zaragoza, y que se siguió en Jaén. Salvo alguna de planta excepcional, como la de Pátzcuaro, casi todas las de América de esta primera etapa son consecuencia de la de Jaén, cuya primera piedra se colocó en 1540. De planta rectangular son, en efecto, las de Méjico, Puebla, Guadalajara, Mérida, Lima, Cuzco, y dos de los proyectos hechos para la de la Habana en 1608. Las de Guadalajara, Mérida, Cuzco y Lima cubrieron sus naves a igual altura como el modelo andaluz; la misma de Puebla consta que se proyectó en esa forma, y es de suponer que también su hermana la de Méjico.

A poco de conquistada Méjico, derruído el templo mayor azteca, se terraplenó el centro de la población, y se dedicó el solar a la catedral [1]. Mientras que se allegaban los recursos necesarios para emprender la obra de un edificio que respondiese por su magnitud al rango de la ciudad cabeza de tan dilatado imperio, fué necesario construir rápi-

[1] Para no repetir citas inútilmente omito las de los vols. II y VI de la conocida obra *Iglesias de México*, de Toussaint, a quien tanto debe la Historia del Arte de su país

damente uno provisional, que, a pesar de todo, no dejó de ser de ciertas proporciones. Se utilizaron en él las piedras del templo precortesiano, según lo atestigua la decoración de algún resto de pilar labrado aprovechando una escultura de Quetzalcoatl, que se conserva en el jardín de la catedral y el testimonio del cronista Herrera. Parece que en 1525 era posible celebrar culto en ella y que se concluyó hacia 1532, bajo la dirección del alarife de la ciudad Maese Martín de Sepúlveda, que se encontraba en Méjico desde los días de su conquista, y que trabajó también en las casas de la Real Audiencia [1]. En 1584 tuvo que ser objeto de importantes reparaciones a cargo del capitán Melchor Dávila, que murió de la caída de un andamio, sucediéndole su sobrino Rodrigo en 1586 [2]. Gracias a esa reforma se conservó en pie hasta 1624, en que cubierta ya buena parte de la catedral nueva pudo ser demolida.

La planta de la catedral primitiva la han dado a conocer las excavaciones realizadas por García Cubas. Era rectangular, y su longitud superaba apenas la anchura de la actual. Constaba de tres naves sobre pilares ochavados, como los de la Capilla Real de Cholula, en los que cabalgaban dos «danzas de arcos». La base de aquéllos era todavía gótica y la cubierta primitiva, de escasa altura, simplemente de tierra, pues hasta bastantes años después no se comenzó en Méjico a cubrir con ladrillo los edificios de lujo. Como cuando llovía el agua penetraba en el interior a través del terrado, y el templo era bajo de techo, su humedad se hacía insufrible, y fué necesario reformarlo, según queda dicho, en 1584. De su exterior sólo conocemos con cierta seguridad el aspecto que presentaba después de esa fecha, pues mientras que la forma como aparece representado en el plano más antiguo de la Plaza Mayor, con-

[1] Icaza, *Conquistadores*, I, p. 134.

[2] Llaguno, *Noticia de Arquitectos*, III, p. 71.

servado en el Archivo de Indias, y en el supuesto de Alonso de Santa Cruz es un tanto caprichosa, en el de 1596 merece alguna mayor confianza. Los grandes óculos abiertos en las fachadas laterales, sin responder a ningún plan de conjunto, le prestan un cierto tono de veracidad. Sus muros terminaban en almenas de gradas y enriquecía su puerta con entablamento dórico sobre columnas estriadas. En cuanto al interior, sabemos que se colocó una gran tijera sobre la nave principal, obra del carpintero Juan Salcedo de Espinosa, que doraron veinticuatro oficiales a las órdenes de los célebres pintores Andrés de la Concha y Francisco de Zumaya; las naves colaterales fueron pintadas de jalde por los indios de Tlaltelolco, Texcoco y Méjico [1]. El templo provisional, aun después de su importante reforma, era demasiado pobre. Ya en 1554 el doctor Cervantes Salazar [2] hacía que uno de los interlocutores de sus *Diálogos* preguntase: « ¿Allí es donde el Arzobispo y el Cabildo celebran los Divinos oficios con asistencia del Virrey, de la Audiencia y de todo el vecindario?» y agregaba: «—Da lástima que en una ciudad a cuya fama no sé si llega la de alguna otra, y con vecindario tan rico, se haya levantado un templo tan pequeño, tan bajo y tan pobremente adornado». Fray Toribio de Benavente, con mejor sentido, escribía a Carlos V, un año después, que «la iglesia mayor de Méjico, que es la metropolitana, está muy pobre, vieja y arremendada, que solamente se hizo de prestado veintinueve años ha», es decir, haciéndose cargo de su carácter transitorio.

El rápido crecimiento de la población obligó a emprender la obra de un templo definitivo, cuyas proporciones y aspecto estuviese a la altura de la categoría de la capital del virreinato de Nueva España. El construir un enorme edificio, que no fuese la masa inerte de las pirámides esca-

[1] Toussaint en la obra de Valle Arizpe, *La muy noble ciudad de México*, Méjico, 1924, p. 167.

[2] *Ob. cit.*, p. 115.

Fig. 1. — La Catedral de Méjico.

lonadas precortesianas, ofrecía graves peligros, por la naturaleza del subsuelo, capaz de poner a prueba la competencia de los mejores arquitectos. Aún hoy, desecados fundamentalmente los lagos de Texcoco y de Chalco, la capa de agua que existe bajo la ciudad hace muy difícil levantar monumentos de cierta altura. El desplome de muchos de ellos es a veces aterrador, y las grietas de las fachadas, alarmantes. Nada de esto arredró a los españoles del siglo XVI, y sobre las ruinas de los principales edificios indígenas, en el corazón mismo del Imperio azteca, construyeron una de las obras más maestras de nuestra arquitectura. La edificación de la catedral, dura lo que la dominación española; en realidad es la empresa magna del período colonial. Los cimientos se comenzaron en 1563, y aunque en 1615 se habían cerrado algunas bóvedas, la estatua de la Fe no se colocó en la fachada hasta 1813, en plena guerra de Independencia.

Antes de esa fecha de 1563, poseemos un cierto número de noticias, que nos hablan de las dificultades que retrasaron el comienzo de las obras, y de los cambios de plan que hubo hasta adoptarse el definitivo. Las gestiones comenzaron a poco de concluído el templo provisional, pues consta que ya en 1538 se ordenó su construcción, y aun en 1536 se dieron pasos en el mismo sentido. En 1540 el maestro de cantería, natural de Azpeitia, Francisco de Chaves, se comprometió en Sevilla a marchar a Méjico para hacer trazas y realizar las obras que le ordenase el Obispo Fray Juan de Zumárraga, aunque no se precisa en el contrato si esas obras se referían a la catedral. Cuatro años después se ordena al Virrey que haga la traza de la iglesia del tamaño y forma que pareciere más conveniente [1]. Por la cédula de

[1] *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de Méjico*. Nº 3.

La noticia de 1540 procede del Archivo de Protocolos de Sevilla

1551, sabemos que hasta esta fecha aún no se había concretado nada acerca de la forma del templo, y que sólo existía el deseo de que sus proporciones fuesen dignas de la ciudad: «aunque algunas veces se ha començado a traer piedra para ella, no se ha fecho e porque siendo esa ciudad tan ynsigne, e cabeza de todas esas provincias... es cosa justa y necesaria que el edificio y ornato della sea conforme a la divinidad» [1], se nos dice en la real disposición. Ese mismo año ordenó el monarca al Virrey que, «antes que se comience, haréis hazer una traza por que no se yerre, y hecha, haréis que se dé en el hedifficio toda la priesa que ser pueda» [2], y en efecto, la traza fué enviada poco después al Consejo de Indias [3].

En 1552, en cédula suscrita en Monzón [4], se repartió el costo de la obra por terceras partes, y en 1554, puestos de acuerdo con el Virrey, envió el Arzobispo Fray Alonso de Montufar una traza a la corte, proponiendo que se comenzase por la cabecera, para que durante algunos años no fuera necesario destruir la catedral antigua. Al hacerlo, agregaba que, «la traza que se ha elegido de mayor parecer es la de Sevilla, porque S. M., por su real cédula, manda que se haga muy suntuosa, como a ciudad y yglesia metropolitana conviene» [5]. Esos deseos, de un templo de las proporciones del hispalense, parece que eran los del cabildo, que el recién llegado Fray Alonso no dudó en hacer suyos. La realidad, sin embargo, no tardó en imponerse. El suelo cenagoso de Méjico, no permitía una cimentación suficientemente segura, cimentación que, por otra parte, ha-

(Of. 5, Lib. 2, f° 429 *v*), y la debo a la amabilidad del señor Hernández Díaz.

1 Puga, *ob. cit.*, II, p. 105. Altolaguirre, *ob. cit.*, p. 126.

2 Archivo de Indias Leg 1.089, f° 340.

3 Paso y Troncoso, *Epistolario*, VI, p. 63.

4 Puga, *ob. cit.*, II, p. 176.

5 Paso, *Epistolario*, VII, p. 307.

bía de consumir cantidades extraordinarias y que la carestía de los materiales, y la inferioridad de la mano de obra indígena, tampoco aconsejaban, con los recursos concedidos [1]. En vista de ello, reconociendo su error y confesando que, «como recién venido, no sabía las cosas de esta tierra», escribió a los cuatro años, que bastaría una catedral como la de Segovia o Salamanca, aunque sin duda continuó pecando de optimismo, al creer que podía construirse en veinte o treinta años [2]. Al mismo tiempo, solicitó el envío de una traza, y de un maestro que la ejecutase. Ese año de 1558 se terminó de hacer también una acequia de Iztapalapa a la laguna, para facilitar el transporte de materiales, y en 1563 se colocó, por fin, la primera piedra, sin que se nos diga con arreglo a los planos de quién.

La construcción de los cimientos, por las razones dichas, ofreció gravísimos inconvenientes, que tuvo que resolver una junta de técnicos, integrada por Alvaro Ruiz, Miguel Martínez, Juan de Ibar y Ginés Talaya. De acuerdo con sus decisiones, se excavó toda la superficie de la planta del templo, y con un estacado muy tupido, se formó una gruesa plataforma de hormigón y mampostería hasta el piso de la plaza, desde cuyo punto, los cimientos se redujeron a la anchura de muros y pilares. Un dibujo del *Códice Osuna* nos representa la obra de esos cimientos. En 1585 se trabajaba en las capillas de la parte oriental y en los pilares, que diez años después se encontraban en la forma como aparecen en el plano de la Plaza de 1596. En 1613 llegó el nuevo Virrey, Marqués de Guadalcázar, con el encargo expreso de activar las obras todo lo posible, y dos años más tarde se habían puesto las claves de ocho bóvedas, y el muro exterior principal se elevaba a más de la mitad de su altura. Consta que Alonso Pérez de Castañeda entregó un dibu-

[1] Altolaguirre, *ob. cit.*, p. 222.

[2] Paso, *ob. cit.*, VIII, p. 34.

jo, dando cuenta de la traza y estado del templo, y que el monarca lo hizo ver a su arquitecto Juan Gómez de Mora, quien dió el papel y traza que fué remitido, para que los técnicos del virreinato decidiesen por qué traza debía concluirse. En vista de ello, reunidos los arquitectos existentes en la ciudad, y teniendo en cuenta el parecer de Gómez de Mora, se decidieron en 1610 porque la «obra se vaya prosiguiendo por la traza de Claudio Arciniega y modelo de Juan Miguel de Agüero» [1]. En 1656 se pudo

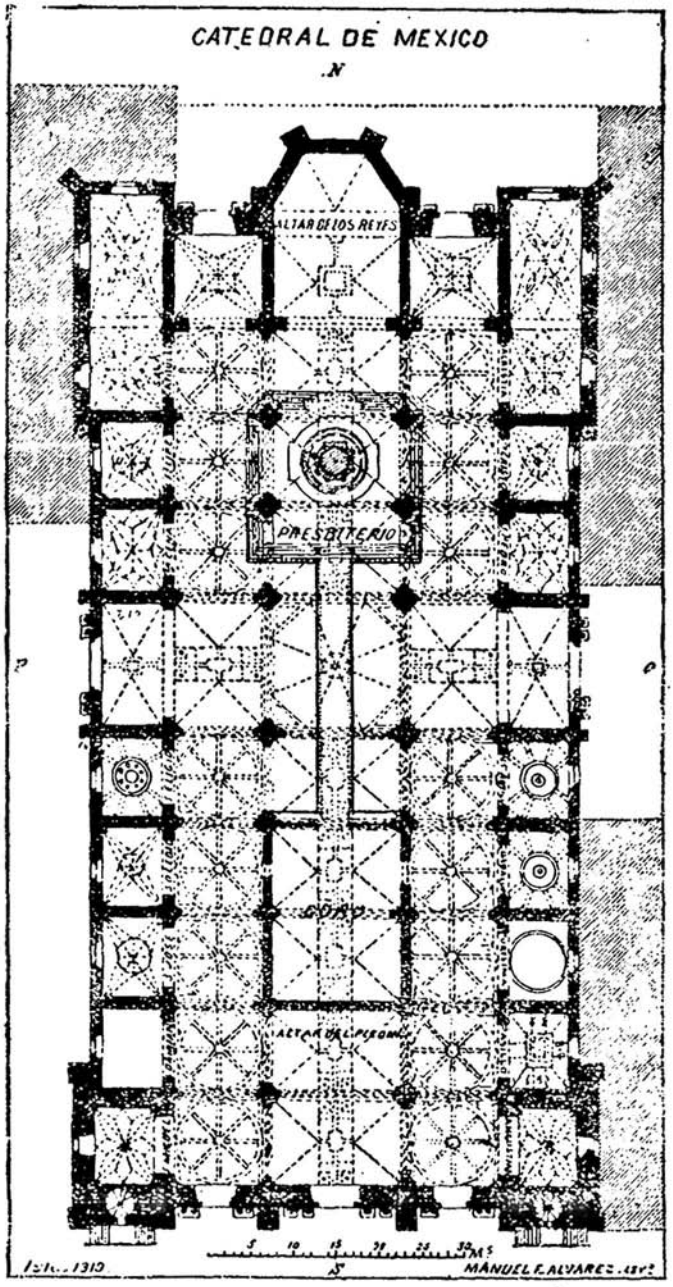

Planta de la Catedral de Méjico, según M. Álvarez.

[1] Cuevas, *Hist. de la Iglesia en México*, Méjico, 1922, III, 50, 551.

dedicar el templo, y en 1667 se encontraba terminado el interior.

La catedral de Méjico, por su enorme masa, es uno de los grandes templos creados por la Humanidad, y, seguramente, el más grandioso construído en América hasta principios del siglo XIX. Menos esbelto su exterior que el de Puebla, se impone por sus proporciones cuadradas, por la sensación de estabilidad que produce, y por el ligero contraste que la gracia neoclásica de los campanarios, la cúpula y la fachada crean en el severo conjunto. Bajo ese exterior reposado y señorial, el interior sorprende, en cambio, por la elegancia de sus proporciones y por el alargamiento de sus fustes. Es un hermoso templo de 110 metros de largo por 54,40 de ancho, de tres naves longitudinales, más dos de capillas hornacinas, nueve naves transversales, y nave de crucero, que se manifiesta en planta por su mayor anchura. Carece de girola, y en su cabecera sólo se acusa al exterior, la planta trapezoidal de la capilla de los Reyes, en que termina la nave mayor. Tiene tres puertas en la fachada de los pies, una en cada brazo del crucero, y dos en la cabecera en la terminación de las naves laterales.

La catedral de Méjico inicia una etapa principalísima, dentro de la magnífica serie de las catedrales españolas del siglo XVI. La analogía de su planta con la de Salamanca, hoy también de cabecera plana, comenzada en 1512, la advirtió ya Acevedo, y la subrayó después Fernández Alvarez [1]. Toussaint ve confirmada su semejanza con las catedrales de Salamanca y Segovia en la carta de Fray Alonso de Montufar de 1558, en que renuncia a un templo de las proporciones del de Sevilla, y propuso uno como los de aquéllas. Coinciden efectivamente en el número de naves y en la disposición del crucero y de las capillas, pero, a mi modo de ver, esa coincidencia se ha exagerado, tal vez por

[1] *Las fachadas de los edificios*, México, 1921.

desconocimiento de la historïa de la construcción de la catedral de Salamanca. En realidad, con arreglo al plan acordado [1] en la célebre junta de arquitectos de 1512, se trazó ésta con girola, y cuando se principiaron los cimientos de la de Méjico, la obra de aquélla, emprendida por los pies, se continuaba según ese plan primitivo. No consta, que yo sepa, que se cambiase el proyecto de girola por el de testero plano hasta 1588, probablemente ya por influencia de la de Valladolid, comenzada por Juan de Herrera, y por otra parte tampoco hay noticias de que en ningún momento tuviese en la nave mayor el ábside poligonal con que se ha publicado su planta. La sugestión de Montufar en 1558 se redujo, al parecer, a que sus proporciones fuesen como las de los templos de Segovia y Salamanca. Aunque no creo fácil que se haya tenido presente, sí recordaré que antes de construirse la Capilla Real de la Catedral de Sevilla en la forma semicircular que hoy existe, se pensó de planta poligonal de tipo gótico como la de Méjico, según se ve en el conocido relieve del retablo mayor del templo hispalense.

Hechas las anteriores observaciones, parece lo más lógico ver el origen de la catedral mejicana en la de Jaén, de 1540. Ya Toussaint [2] advirtió las semejanzas que existen entre una y otra. El autor de la de Méjico abandonó, pues, el tipo de planta todavía medieval empleado en Granada, y adoptó el rectangular de cabecera plana de la jiennense, dejándose seducir, quizá también después, por la de Valladolid. La influencia de ésta, proyectada en 1580, en las catedrales americanas, creo que no se ha tenido suficientemente en cuenta, y sin embargo, es indudable en la de Puebla, hermana de la de Méjico, trazada y, en parte, ejecutada con cuatro torres. Precisa además advertir que aunque en

[1] Llaguno, *Noticia de Arquitectos*, I, p. 293. — Lampérez, *Arquitectura Cristiana*, II, p. 261.

[2] *Iglesias de México*, I, p. 35.

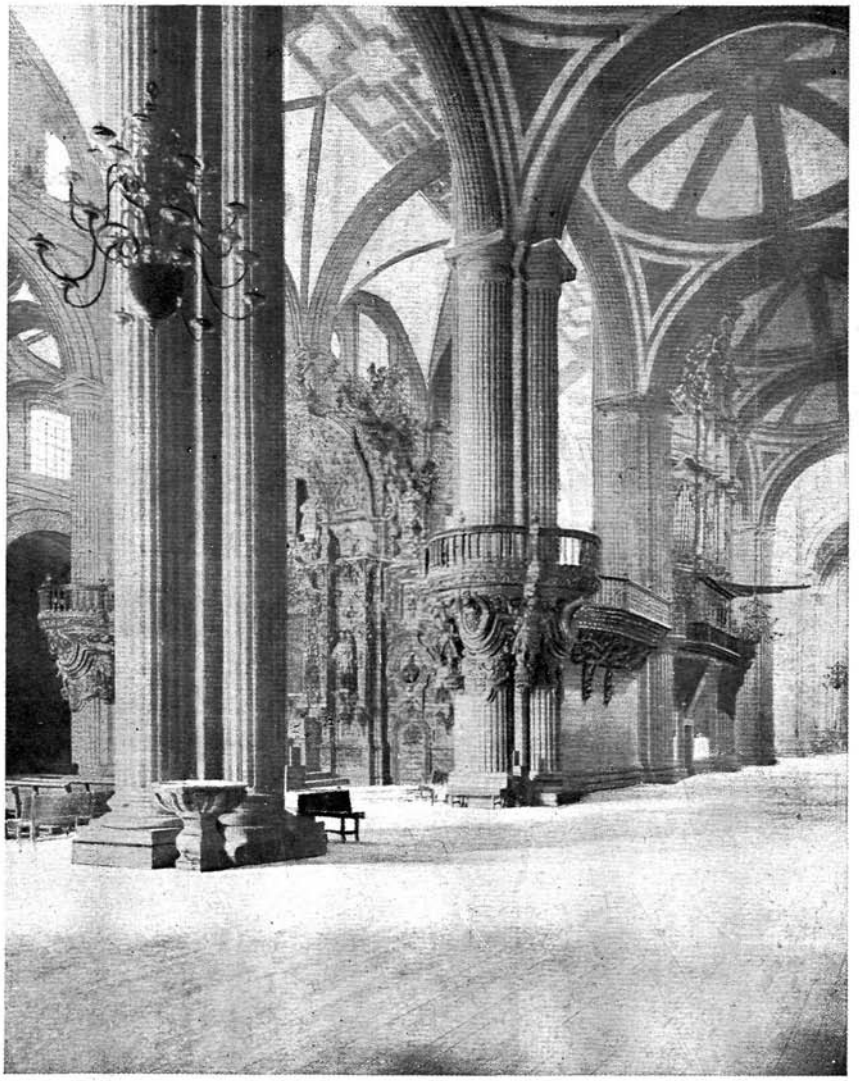

Fig. 2. — Interior de la Catedral de Méjico.

(Foto Secretaría de Hacienda.)

el plano de la de Méjico, por Baxter, el más difundido de todos no figuran, en el de Alvarez aquí reproducido, existen unos ensanchamientos en las capillas del testero que pueden tener su origen en las torres de cabecera; que en el siglo XVIII se conservaba la memoria de las cuatro torres, y que Marco [1] publicó noticias que incluso hablan de Juan de Herrera.

La forma del soporte ofrece una solución nueva al problema que tanto preocupara a los arquitectos renacentistas. En lugar de seguir el criterio clásico de respetar en lo posible las proporciones de la antigüedad, criterio que inspiró a Diego Siloée el pilar granadino con gran pedestal, trozo de entablamento a guisa de capitel, y segundo cuerpo con pilastras, alargó el fuste estriado de las medias columnas con la misma libertad que el arquitecto gótico estiraba los baquetones de un pilar, o el autor de Santiago de Compostela los fustes lisos de sus soportes románi cos. Con el mismo espíritu gótico continuó también en los arcos la sección semicircular y las estrías de los fustes. En la Península no faltaban ejemplares de maestros renacentistas, que habían alargado los fustes con criterio gótico, y en la Nueva España, como consecuencia de las catedrales de Méjico y Puebla, ese alargamiento no fué raro incluso en edificios del siglo XVIII. La sección semicircular y las estrías de los arcos existe en los claustros oaxqueños, construídos antes que la catedral, pero trazados hacia por los mismos años. Como en El Escorial, la base descansa directamente sobre el suelo.

Las bóvedas de las capillas, salvo las del testero y de los pies, que no son de tipo gótico y, al menos las primeras, no puramente decorativas todas las restantes, o son imitaciones muy caprichosas o vaídas. La de la nave ma-

[1] *Juan de Herrera en la catedral de México*, en *Arte en América y Filipinas*, 1935, p. 89.

yor es de cañón con lunetos, y vaídas las de las naves laterales, tal vez por influencia de la escuela de Vandelvira, aunque sus molduras quieren hacerles reproducir el efecto de cúpulas muy planas; el cuerpo trapezoidal de la capilla del testero, lo cubre una bóveda esquifada. El decorado de la gran bóveda de medio punto, resulta hoy un tanto pobre y desabrido por la falta del escudo de oro con las armas de Castilla dentro del Toisón, y de los florones de los recuadros y los lunetos. Gruesos arbotantes transmiten los empujes de las naves. Las portadas principales se estudiarán al tratar del siglo XVII, pues al XVI sólo pertenecen por su estilo la del testero. Sus formas son herrerianas, carece de toda decoración vegetal y está compuesta por sencillas pilastras y alargadas pirámides. De las torres y de la cúpula no se conocen los proyectos primeros, y es difícil precisar en qué grado se relacionan con las que hoy existen. Respecto de aquéllas, sabemos que sus veinte huecos de campanas estaban terminados en 1660.

Después de describir el templo actual, conviene referirse a la traza primitiva y a los cambios de plan de que hay noticias, por desgracia, muy poco concretas. De la enviada en 1554 por el Arzobispo Montufar, ignoramos las características, el autor y la suerte que le cupo [1]. Parece, sin embargo, que debía de indicarse en ella un claustro, y si no figuraban, sabemos que el prelado deseaba que en los cuatro ángulos de la isleta dedicada a la catedral se levantasen otras tantas torres que la convirtieran en fortaleza, en caso de necesidad. Como la isleta había de ser cuadrada, no es de creer que esas torres formasen parte del templo mismo. Pero de todos modos, incluso en el caso de que la traza hubiese sido lo suficientemente perfecta para poder ponerla en práctica, no es probable que se realizase, pues cuatro años después, al declarar el propio prelado que

[1] Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 47.

no había dinero para templo de tales proporciones, y que bastaría uno como los de Segovia o Salamanca, solicitaba de España el envío de una traza y de un maestro que se encargase de su ejecución — de la «traza que fuese servido, y algún buen maestro, que acá no los ay».

Después de esa fecha no volvemos a tener noticias de proyectos generales hasta que llega el momento de cubrir el templo. Las innovaciones que debieron de introducirse con este motivo, bien fuese por inspiración del de Gómez de Mora, lo que parecen contradecir los datos arriba citados, o por exclusiva iniciativa de los arquitectos de Méjico, constituyen uno de los problemas más interesantes de la historia de la catedral. El empleo de bóvedas de crucería reales y no decorativas en las capillas cubiertas en fecha más antigua y su desaparición en el cuerpo de la iglesia, tal vez permita pensar que la idea primera fuera cubrirla totalmente con esa clase de bóvedas, como la de Guadalajara, y quién sabe si labrándolas como allí a la misma altura, y sobre pilares con trozos de entablamento a guisa de capitel, según el estilo de Siloée. Téngase presente también a este efecto lo que sabemos sobre ese mismo problema respecto de la catedral hermana, la de Puebla, donde aún se conserva un trozo de arquitrabe sobre los capiteles. Si en realidad existió ese cambio de plan, y se abandonó el sistema de Guadalajara, tal vez podría relacionarse con la noticia del envío de la traza de Gómez de Mora, y la autorización del monarca para que se decidiese en Méjico la forma de hacerla. De todos modos, sin encontrar motivos estilísticos concretos, que permitan atribuir la cubierta a Gómez de Mora, no existe fundamento suficiente para hacerlo, y ya Lampérez [1] creyó imposible atribuirle parte alguna del templo. Toussaint estima que, dado lo avanzados que debían encontrarse los soportes, sólo pudo aplicar-

[1] *La Arquitectura hispanoamericana*, en *Raza Española*, 1922.

se la traza del arquitecto de Felipe III a lugares secundarios, y, aunque con dudas, habla de la portada.

El autor de la traza de la catedral parece hoy indudable que fué Claudio de Arciniega [1], quien debió de trasladarse a Méjico muy joven, si, como él mismo declara, nació poco antes de 1528, ya que en 1555 aparece informando sobre la catedral de Puebla [2]. No obstante que el Arzobispo al solicitar en 1558 el envío de la traza pedía también algún buen maestro por no haberlo en Méjico, tenía Arciniega entonces la suficiente reputación para que se le encomendara, un año después, el túmulo Imperial. En 1566 sabemos que alojó en su casa al pintor flamenco Simón Pereyns, a quien procuró defender en el penoso proceso en que se vió envuelto por asuntos de fe, y en 1584 era maestro mayor de la catedral, y Cervantes Salazar, que le califica de «arquitecto excelente», nos dice que fué el autor de la caja de la ciudad, «edificio muy hermoso y de gran artificio», y consta, por último, que en 1580 propuso la ejecución de la galería de Nochistongo. La fecha de su muerte es desconocida, pero debió de ocurrir antes de 1595, pues en esa fecha ocupaba su puesto de maestro mayor de la catedral Diego de Aguilera. Toussaint lo cree firmemente el autor de la traza, y los datos publicados por el P. Cuevas parecen confirmar esa creencia, pues en 1619 se ordena que se prosiga la obra por su traza.

Al mismo tiempo que Claudio de Arciniega figura el capitán Melchor Dávila dirigiendo las de la catedral nueva, en calidad de obrero mayor, el año de 1584, fecha de su muerte [3]. Como Arciniega aparece ya de maestro mayor de la catedral en 1584, no existe base suficiente para atribuír

[1] Toussaint. *La catedral de México*, en *Anales del Inst. de Inv. Estéticas*. Nº 3 (1939), p. 10. — *Iglesias de México*. II, p. 16; VI, pp. 58, 59.

[2] Cuevas. *ob. cit.*, II, pp. 66, 67; III, pp. 51, 66.

[3] Llaguno, *ob. cit.*, III, p. 71.

la traza a Melchor Dávila, e ignoro los fundamentos especiales que permiten a Marroqui afirmar que se principió bajo su dirección, y que la comenzaron en calidad de maestros Arciniega y Juan de Cuenca, si no entiende como dirección sus gestiones de obrero mayor. La hipótesis del P. Cuevas [1] de que sea el autor J. M. Agüero, basándose en que se mandó proseguir por «la traza de Claudio de Arciniega y modelo de Juan Miguel de Agüero», no puede defenderse, pues como ha advertido muy bien Toussaint [2], es sabido que la traza son los planos que hace el arquitecto, y el modelo el que se construye en madera u otro material a la vista de aquélla. Agüero, que estaba en Méjico en 1572, lo único que debió de hacer fué el modelo, según las trazas de Arciniega.

La ciudad de Puebla, fundada en 1531, a mitad de camino entre Méjico y el puerto de Veracruz, estaba predestinada a ser una de las principales poblaciones de Nueva España. Con Angeles entre volcanes se asegura que soñó su primer obispo, y esa visión aparecerá siempre ligada al nombre de Puebla de los Angeles, que conservó durante tres siglos. El sueño de Fray Julián Garcés a que, por lo visto, se hace breve referencia por primera vez a fines del siglo XVII, nos lo cuenta con toda suerte de pormenores el dominico Fray Juan de Villa Sánchez en informe dirigido al Ayuntamiento en 1746, diciéndonos que: «... en misterioso sueño veía una hermosísima vega, en cuyo largo y anchuroso espacio la Sierra de Tlaxcala extendía su dilatada falda, cuya amena y apacible llanura cortaba y dividía de sí misma el paréntesis de dos ríos... Veía más en sueño el venerable obispo, porque veía dos ángeles que con el cordel de alarifes, medían aquel campo, ya de Oriente a Poniente, ya de Norte a Sur, como quien monta una fábrica y

[1] *Ob. cit.*, III, pp. 51, 52, 551.

[2] *Ob. cit.* en *Anales Inst. Inv. Estéticas*, Nº 3 (1939).

traza los fundamentos de una ciudad» [1]. Al conceder escudo a Puebla Carlos V, lo enriqueció con el versículo «mandó Dios a sus ángeles que te guardasen y custodiasen». De creer a Fray Toribio de Benavente [2], se fundó a instancias de sus hermanos de religión los frailes menores, para pueblo de españoles «que se diesen a labrar los campos y a cultivar la tierra, al modo y manera de España», y no a esperar repartimientos de indios. Según el cronista Mendieta [3], fueron el propio Fray Toribio, y otro de los «Doce» los que pusieron mayor calor en la fundación, y los que dieron a la ciudad el nombre de los Angeles. Su emplazamiento no pudo elegirse con mayor acierto; se encuentra, como escribe el hijo de San Francisco últimamente citado, próxima a «una de las buenas montañas que tiene ciudad en el mundo porque comienza a una legua del pueblo», y es rica en excelentes canteras.

Trazados cuarenta solares, en manzanas de doscientas por cien varas por el alarife Alonso Martín Camacho, junto a la venta de Esteban de Zamora, a orillas del río Almoloya, hoy de San Francisco, y orientadas sus calles en forma que sus vecinos no sufrieran los rigores del frío ni del calor, pronto los traficantes abandonaron el camino de Tlaxcala por el de la naciente ciudad. Su plaza es mucho más pequeña que la de Méjico. Ocupa el espacio de una cuadra, y tiene portales por tres de sus frentes; el cuarto, que es uno de los largos, está dedicado a la catedral, y aunque en su propia manzana existe un gran espacio libre que sirve de atrio, tal vez hubiese lucido más situándola en uno de los lados estrechos. La posición de la catedral de Puebla, fué la seguida en Oaxaca, Guadalajara, y en la primitiva de Méjico. El Ayuntamiento se levanta en el lugar frontero a

1 Villa Sánchez, *Puebla sagrada y profana*. Ed. de 1835, p. 13.
2 *Ob. cit.* Ed. García Icazbalceta, I, pp. 231, 232.
3 *Historia eclesiástica indiana*, Méjico, 1870, p. 622.

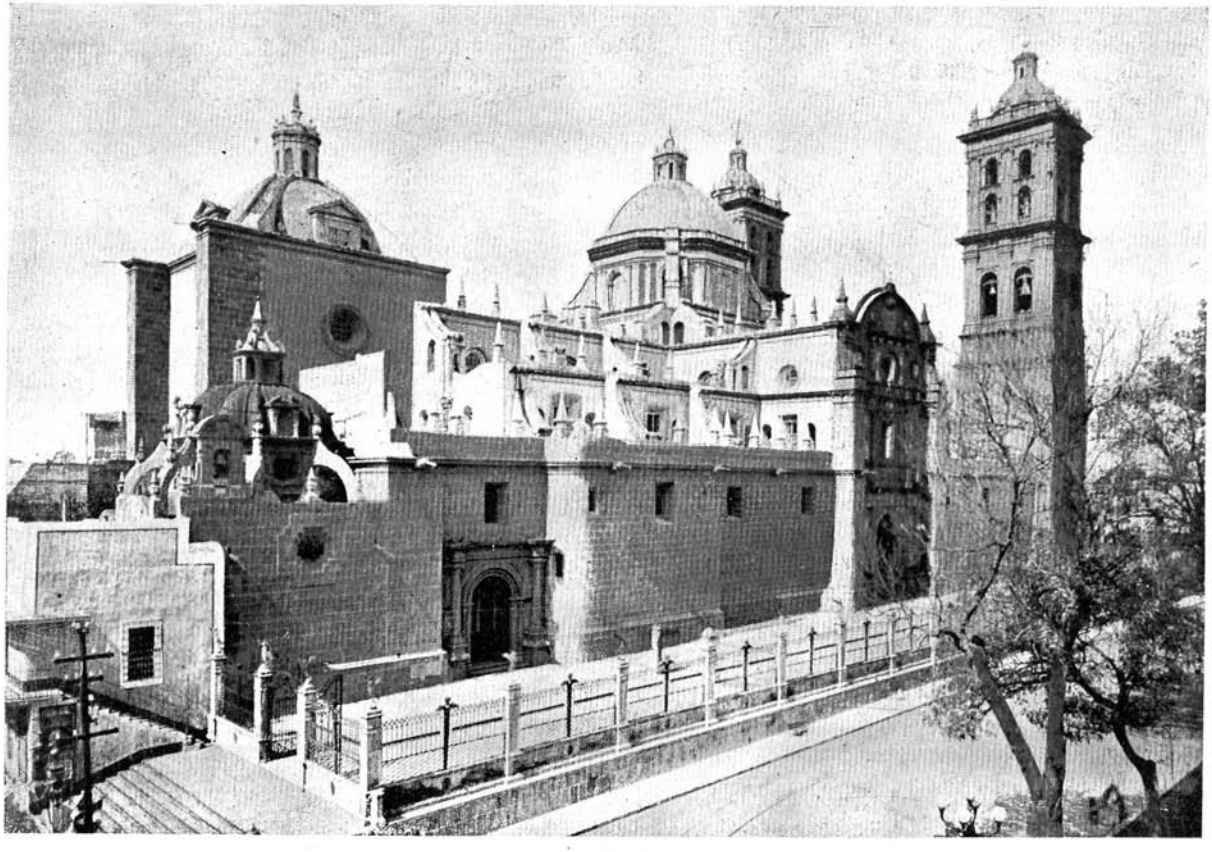

Fig. 3. — La Catedral de Puebla.

(Foto Secretaría de Hacienda.)

ella, y junto a él, la Carnicería. Antes de emprenderse la obra del templo que hoy vemos, también se construyó en Puebla uno provisional. En 1536 se colocó la primera piedra, decorada con una rosa en cada extremo, y, al cumplirse los tres años, gracias a la mano de obra de los indios de Calpan pudo ser dedicado. El rápido florecimiento de la ciudad, hizo que poco después de terminarse, en 1539, se trasladase a ella la cabeza de la diócesis que ya en 1518, antes de poner pie Cortés en el Continente, se había tratado de fundar en la isla de Cozumel, y por fin se había establecido en Tlaxcala. En 1555 fué necesario repararlo, y un cuarto de siglo más tarde, tuvo que ser objeto de una importante obra de reconstrucción, en la que se derribó la nave mayor, y se terminó en 1588. Ocupaba el lugar de la cabecera de la actual, era de tres naves, y tenía cubierta de paja.

Los datos sobre los comienzos del templo definitivo, son tan poco precisos como los que poseemos del de Méjico. Por real cédula de 1552, sabemos que se ordenó su construcción con la suntuosidad necesaria, y parece indudable que se envió una traza durante los años que Felipe II gobernó en nombre del emperador [1], es decir, entre 1551 y 1555, coincidiendo probablemente con las gestiones realizadas por el Virrey y Fray Alonso de Montufar en 1552, en favor de la de Méjico. En 1555, fecha en que Arciniega dió su informe, contrario a que se reconstruyese la catedral vieja, consta que aún no se había comenzado [2]; pero tres años después debieron de darse pasos importantes, pues hay noticia de un ofrecimiento de la ciudad para atender a la obra. Si ésta llegó a principiarse, se había suspendido en 1575, año en que fué nombrado maestro mayor Francisco Becerra, y aparejador Francisco Gutiérrez, y en que se reunían materiales. Cinco años más tarde sucedió a Becerra Mi-

[1] Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 71.

[2] Ibidem, p. 67.

guel Estangas, a quien reemplazó a su vez Jerónimo Pérez Aparicio y Francisco Girón [1], que continuaban en sus puestos en 1584. Entre 1585 y 1590 consta que se trazó un claustro al parecer en la cabecera del templo. La construcción avanzó principalmente por la parte de las capillas, que se encontraban cubiertas en 1618, pero suspendida la obra de nuevo en esa fecha, no se reanudó hasta que al hacerse cargo de la diócesis don Juan de Palafox, con impulso admirable, en brevísimo plazo, terminó en 1649 lo mucho que faltaba [2].

La de Puebla es la hermana menor de la catedral de Méjico. Más pequeña de proporciones, gracias a la energía y al tesón del Venerable Palafox, se concluyó, en cambio, más rápidamente, y debido a ello ofrece mayor uniformidad de estilo, aunque como es frecuente en monumentos de su importancia, no llegó a ejecutarse el proyecto primitivo. El color de su piedra, más oscuro que en Méjico y que según el activo prelado «tira a azul como la del Escorial» [3], y la relativa unidad de su estilo, ha hecho que se insista con frecuencia en su aspecto escurialense. Hija indudable del espíritu que cristalizó en la catedral de Valladolid, pertenece a su misma familia. La de Puebla, a pesar de la extraordinaria semejanza de su interior con el de la de Méjico, se diferencia fundamentalmente de ella. Edificada sobre terreno firme y no en el suelo pantanoso del lago de Texcoco, sus torres pudieron elevarse con ímpetu casi gótico, y gracias a ellas el perfil del templo es de una esbeltez y elegancia de proporciones que falta a su compañera. La majestuosidad y grandiosidad de ésta se transforma en Puebla en movimiento ascendente. Si las torres no se dibujaron con esas proporciones hasta el siglo XVII, forman

1 Bermúdez. *Teatro e historia de Puebla*, p. 21.

2 Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 69.

3 Ibidem, p. 71.

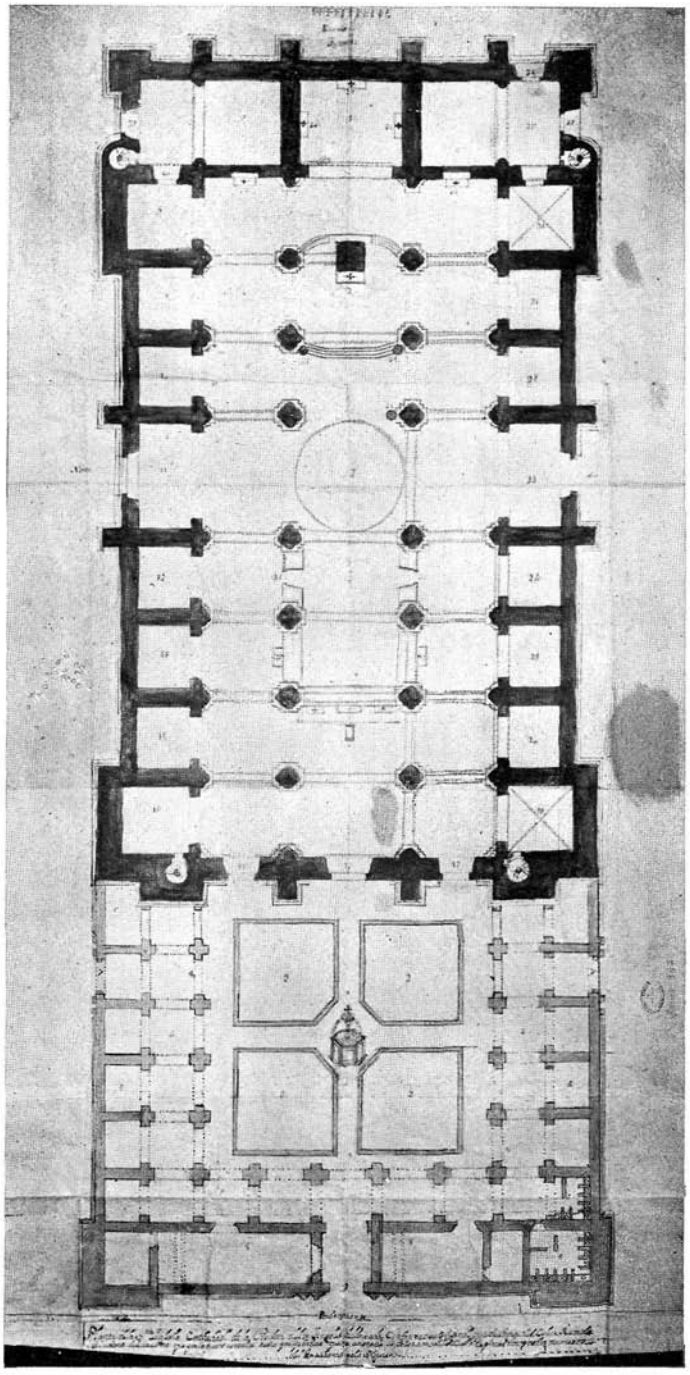

Fig. 4. — Plano de la Catedral de Puebla conservado en el Archivo de Indias, de Sevilla.

desde entonces parte inseparable de la catedral, y su influencia en las torres barrocas mejicanas fué decisiva. A ellas se deben, sin duda, buena parte de la elegancia de las torres que en el siglo XVIII se levantaron en Nueva España.

Como la catedral de Méjico, tiene tres naves longitudinales con dos más de capillas hornacinas, y nave de crucero que se manifiesta en planta por su mayor anchura. Aunque no sé si también en el momento de ser proyectada, en la actualidad ofrece, sin embargo, variantes de importancia. Tiene un tramo o nave transversal menos, por lo que resulta con igual número de naves a ambos lados del crucero, la capilla de los Reyes es de planta cuadrada y faltan las dos puertas de la cabecera. Pero además de estas novedades presenta en forma indudable una disposición, que apenas parece apuntarse en la de Méjico y que encierra el mayor interés. Me refiero al saliente del muro y a su mayor grueso en las últimas capillas del testero. Las proporciones de éstas, hermanas de las de las torres de la fachada principal, y sus escaleras de caracol, no dejan lugar a dudas de que se construyeron para cubos de torres. Así me lo pareció cuando visité el templo. Pero hoy no cabe discutirlo. En el expediente inédito que acompaña al plano de 1749, descubierto hace años por la señorita Lissen, se dice que con arreglo a los planos aprobados del siglo XVI, el templo debía tener cuatro torres — «era indispensable fenecer la segunda torre que estava fabricando, de las quatro que detener» — y que estaban construídos los cubos de las de cavía becera, hasta la altura de las bóvedas. Ya hemos visto, aunque no de manera tan manifiesta, que de algo análogo hay noticia, respecto de la catedral de Méjico. Si, como parece evidente, la catedral se proyectó con una torre en cada ángulo, la relación con Herrera es más que probable, pues la de Valladolid, trazada en 1580, nos muestra una planta rectangular con cuatro torres, y tres naves transversales a

cada lado del crucero. Sin embargo, como ignoramos la fecha exacta en que se replanteó la de Puebla, y en que se hizo su traza, es difícil precisar el parentesco que entre una y otra pueda existir. Si fuera de hacia 1550-1555, su autor se habría adelantado al monumento castellano cerca de treinta años, lo que tal vez no es muy probable, pero recuérdese de todos modos que el sistema de las cuatro torres, aunque en templo de planta cuadrada, fué el propuesto por Bramante en San Pedro [1]. Si son ciertos los datos del siglo XVIII que acompañan al plano citado, tal vez en el mismo siglo XVI se trazó ya el Sagrario, y al parecer el patio que figura en aquél. El Sagrario, única parte que probablemente se llegó a construir, fué demolido por lo mucho que perjudicaba a la majestuosidad del templo.

El soporte de la catedral angelopolitana es hermano del de Méjico, y nada de singular ofrece, si no es el trozo de arquitrabe, a que me referiré más adelante. En las capillas han desaparecido las bóvedas de crucería que debían de figurar en el proyecto primitivo, reemplazadas por otras de aristas, pero en la nave mayor y en las laterales son como en aquélla. Los empujes de las bóvedas de las naves son recibidos exteriormente por contrafuertes, y alargadas pirámides rematan los muros. En cuanto a las dos esbeltas torres de su fachada, ignoramos si fueron concebidas ya en el siglo XVI con esas proporciones, y en este caso en qué grado responda su forma actual a la traza de esa época. Recuérdese tan sólo que el propio Obispo Palafox, nos dice que pensaba construirlas «proporcionándolas al modo de las de San Pedro de Roma, que se muestran en sus estampas», probablemente las que copian las torres de Maderno († 1629), y, en todo caso, la de Bernini.

Descrito el monumento en su estado actual, veamos las principales transformaciones que parece haberse introduci-

[1] Burckhardt, *Geschichte der Renaissance in Italien*, p. 125.

Figs. 5 y 6. — Interior de la Catedral de Puebla.

(Foto Secretaría de Hacienda.)

do en su primitiva traza, y los proyectos posteriores que no llegaron a realizarse. Una de las más importantes consistió en abandonar la cubierta de las tres naves a igual altura de los templos de Jaén, Guadalajara y Mérida, y dar mayor elevación a la central, para que tanto ésta como las laterales, tuviesen luces directas, es decir, el sistema seguido en la de Méjico. Aunque cambio tan capital en la organización del edificio se propuso ya en tiempos del Marqués de Cerralvo (1624-1635), como las obras no se reanudaron hasta los días del Obispo Palafox, fué éste quien le dió realidad [1]. El trozo de arquitrabe que se interpone en las naves procesionales entre el capitel y el arco, es testimonio del momento en que se pensaba cubrir las tres naves a igual altura, siguiendo el sistema de Siloée, que se mantuvo en Guadalajara. Sin la importancia de esta innovación, hubo algún otro proyecto de interés, como el del patio de la parte de la cabecera que, como queda dicho, se trazó entre 1585 y 1590.

El fijar la fecha de la traza primitiva y el nombre de su autor, ofrece las mismas dificultades que en la catedral de Méjico. Si es cierto, como dice el Obispo Palafox a mediados del siglo XVII, que la traza ejecutada fué la «remitida de orden del Señor Rey don Phelipe Segundo, gobernando por su padre el Señor Emperador», es necesario fecharla entre 1551 y 1555. Los datos reseñados acerca de los arquitectos que intervinieron en la obra, no permiten atribuirla a ninguno de ellos, y Toussaint [2], fundándose en su semejanza con la de Méjico, y en que Arciniega se opuso a la reconstrucción de la catedral vieja, y aconsejó que se comenzase la nueva, pensó que pudiera ser suya. Evidente-

[1] Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 70.

[2] *Iglesias de México*, VI, p. 59. Ultimamente (*Anales del Inst. Inv. Estéticas*, fundándose en las semejanzas que encuentra con la catedral del Cuzco, la atribuyó a Becerra.

mente ambos templos se deben a un mismo artista, y en favor de Arciniega habla su presencia en Puebla en 1555, con el motivo aludido.

Entre los nombres que figuran durante el siglo XVI en la historia de la catedral, el más sugestivo, por el misterio y gran fama en que hasta ahora aparece envuelto, es el de Francisco Becerra, el arquitecto que, según su propio testimonio, recorre toda América dirigiendo siempre construcciones importantes. En 1575 se le designa maestro mayor, aunque, como la obra se encontraba parada, no se le pagaría hasta que se comenzase el trabajo. El texto del informe de méritos del artista [1] hecho en Lima en 1584, afirma sin embargo de manera rotunda no sólo su participación en la obra, sino que «hizo gran parte della, sacando paredes y haziendo torres», que «la sacó de cimientos y fabricó y traçó de obra de muy buen edificio» y que «fundó y traçó la dicha yglesia y se ocupó mucho tiempo y hizo y edificó la planta y cimiento, que fué obra muy preeminente», es decir, que no sólo trabajó en sus cimientos, sino que trazó el templo. Ahora bien, si son absolutamente veraces estos últimos testimonios, la completa semejanza del edificio con el de Méjico, obligaría a creer éste obra suya, en oposición con los datos que poseemos de Arciniega respecto de ella, y en desacuerdo con la noticia de tiempos de Palafox, de que la catedral de Puebla se hizo por la traza enviada por Felipe II a mediados del siglo XVI. Una prudente desconfianza ante testimonios necesariamente parciales aconseja suponer que si en realidad trazó la catedral de Puebla, se limitó en cierto modo a copiar la de Méjico, pues resultaría un tanto extraño que, siendo Becerra el autor de ambas trazas, no lo hubiera declarado así al hacer mérito de sus servicios.

Becerra trabajó además, según queda dicho, en otras

[1] Marco, *Francisco Becerra*, en *Archivo Esp. de Arte*, 1943. (En prensa.)

obras de la ciudad de Puebla, como San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y San Luis, en Santo Domingo de Méjico y en los pueblos de Cuatinchán y Tomeguacán, Tlanepantla, Cuernavaca y Tepoztlán. Su estilo resulta, sin embargo, difícil de precisar.

La intervención de Gómez de Mora se ofrece tan poco clara como en Méjico. Creo que sin motivo suficiente, y en parte por evidente error, se ha supuesto que la traza del arquitecto español, no aceptada en la catedral de Méjico, se envió a la de Puebla, y que por una confusión de fecha se ha asegurado que es la que cita el Venerable Palafox, cuando en realidad la traza de que habla es la de hacia 1551-1555. Es, sin embargo, seguro, que en 1660 se conservaba en Puebla una traza suya aprobada por Felipe IV, como lo demuestra el documento del Archivo Municipal de aquella ciudad, que publico como apéndice de este trabajo. Pero mientras que ésta no aparezca o sepamos en qué consistía su novedad, es difícil asegurar en qué grado pudo aprovecharse. Por su fecha debía de referirse principalmente a la cubierta del templo y conviene no olvidar que pocos años después es cuando se decidió dar mayor altura a la nave central. Lampérez, fundándose en el estilo de Gómez de Mora, pensó que sólo podría admitirse su participación en la fachada y en las torres, según él, inspiradas en El Escorial.

En resumen, pese a lo que puedan decirnos futuros hallazgos documentales, lo que no ofrece duda es que la catedral de Puebla es creación del mismo autor que la de Méjico, pues aunque la dirigiesen y trazasen personas distintas, tuvo el uno que limitarse a copiar al otro.

Las catedrales mejicanas no se reducen a los dos ejemplares hermanos de Méjico y Puebla. Guadalajara, la ciudad más importante de la región occidental, nos presenta un tercer monumento, al que hasta ahora no se ha concedido el interés que merece. Es, sin embargo, el testimonio más elocuente de la vitalidad de la escuela de Diego Siloée.

De su historia no poseemos más datos que de sus compañeras. Aunque consta que se ordenó su construcción en 1561, cuatro años después escribía el Obispo que el templo era un jacal, y al pedir al monarca, en su calidad de patrono, la traza que prefiriese, le sugirió la de «Santiuste de Alcalá de Henares», es decir, la de la Magistral, «que es muy llana como V. M. habrá visto y sin curiosidad alguna y de obra durable y que se puede reducir en menor tamaño» [1]. En 1568 enviaron los oidores la traza y el Obispo rogó que no se construyese de adobe, como querían algunos encomenderos. En 1571 parece que se puso al fin la primera piedra, y en 1618 pudo dedicarse el templo. Como consta que trabajó en concepto de maestro mayor Martín Casillas, y sabemos que estaba empleado en la de Méjico en 1585, se ha supuesto que se trasladaría a la capital de Nueva Galicia con posterioridad a esa fecha. De creer al cronista del siglo XVIII Mota Padilla, él hubiera sido el autor de la traza, pues nos asegura que el Obispo, «tenía ya ideada la planta a dirección del maestro más insigne que había en el reino, que era Martín Casillas» [2].

Pero lo que no ofrece dudas es que al trazarse la catedral, a juzgar por el monumento existente, no se siguió el modelo castellano propuesto en 1565. El templo tapatío es de tres naves y seis tramos, carece de capillas laterales, si bien los muros presentan arcos rehundidos, y tiene capilla mayor cuadrada que pudo no existir en la traza primitiva, en la que tal vez la cabecera sería plana como la de Mérida. Los soportes son pilares cruciformes con medias columnas de fuste estriado, base ática y capitel toscano como los de Méjico y Puebla, si bien, siguiendo el sistema de Diego

[1] Orozco, *Colección de documentos históricos referentes al arzobispado de Guadalajara*, I, p. 290.

[2] Mota Padilla, *Historia de la conquista de Nueva Galicia*, Méjico, 1870, p. 209. — Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 77. — García Icazbalceta, *Documentos*, II, p. 506.

Fig. 7. — Catedral de Guadalajara.

(Foto Secretaría de Hacienda.)

Siloée, corona el pilar un trozo de entablamento, con arreglo a la fórmula empleada ya en el siglo XV, por Bernardo Rosellino, en la catedral de Pienza. En Guadalajara el orden adoptado es el dórico, y no el corintio, preferido por la escuela granadina, y en el friso se continúa la convexidad de la columna. La cubierta, contra lo que sucede en Méjico y Puebla, es puramente gótica y de la misma altura en las tres naves, con arreglo al modelo de Vandelvira, seguido también en este aspecto en Mérida. Las bóvedas de la nave central son de terceletes, y las ventanas, formadas por un vano rectangular y dos óculos, son indudablemente hijas de la catedral de Málaga. Las absurdas torres que coronan su fachada, pertenecen al siglo XIX, y nada tienen que ver con el proyecto primitivo. Aunque no seguro, es probable que se relacione con éste el dibujo del Archivo de Indias [1], que en cierto modo recuerda las de la catedral de Valladolid; las torres destruídas por el terremoto de 1819 a que reemplazaron las actuales, remataban también en media naranja. Consérvanse las tres portadas de los pies, y por el dibujo citado conocemos la que debió de existir al Mediodía. Todas ellas son de un mismo estilo. En las primeras, de orden dórico, el gran número de pedestales intensifica el claroscuro del conjunto; en la última el orden empleado fué, en cambio, el jónico, y, en parte, se asemeja algo a una de las publicadas por Serlio [2]. La decoración de cabezas de clavo del arco es, como queda dicho, un tema decorativo frecuente en el Renacimiento de Nueva España, y el gran escudo que decora los contrafuertes, trae a la memoria el de la célebre portada del crucero de la catedral granadina. Los muros laterales remataban en pirámides como las de Puebla, y las proyectadas en Méjico.

[1] Reproducido en mis *Planos de monumentos... en el Archivo de Indias*, lámina 15.

[2] Traducción española de Villalpando (Toledo, 1563), f° 30.

Después de largos años de lucha constante con los mayas, que defendieron su país con valor y constancia admirables, y de haber sucedido en la conquista al anciano Francisco de Montejo, decidió su hijo, en 1542, construir en el pueblo de Tihó la ciudad que aquél tanto había deseado fundar. Las ruinas mayas le evocaron el recuerdo de las romanas de Emérita Augusta, y le impuso el nombre de Mérida de Yucatán. Allanado el cerro mayor de Bakluumchán, trazó la gran plaza que, como de costumbre, proyectó ceñida de portales. El templo se edificó con la fachada en el frente oriental; en el de Mediodía construyó Montejo su palacio, ocupando el mismo lugar que el de los Virreyes en la de Méjico, y también, como allí, los solares fronteros al templo se dedicaron a Ayuntamiento, Alhóndiga y Cárcel. El lado Norte se destinó a Casa Real y habitación de los gobernadores. Como en Méjico, las ruinas mayas ofrecieron materiales para los nuevos edificios, y a los cuarenta años, cuando la visitó el P. Alonso Ponce [1], tenía unos trescientos vecinos, «gente política y bien hablada y tratada», según escribieron sus acompañantes.

La catedral de Mérida, hasta que en fecha muy reciente la publicó García Preciat, sólo se le conocía a través de descripciones literarias. Su exterior, comparado con el de las otras catedrales mejicanas, se distingue por su austeridad. Sus muros, de sillares pequeños e irregulares del tipo corriente en Yucatán, presenta sus enormes superficies lisas y carecen de remates. Debido a ello, el monumento tiene más aspecto de fortaleza que de lujoso templo catedralicio. La fachada principal, que adolece también de excesiva sencillez, oculta buena parte del templo, y sus delgadas torres, en lugar de imprimirle su propio ímpetu

[1] *Relación de las cosas que sucedieron al R. P... Colección de documentos para la Historia de España*, Madrid, 1872, volumen LVIII, p. 425.

Fig. 8. — Catedral de Mérida.

(Foto G. Preciat.)

ascendente como sucede en Puebla, aparecen incorporadas en su masa de proporciones cuadradas. El interior es de fina sillería, pero sus proporciones son hijas del amor a la masa que caracteriza a todo el edificio. Desprovista hoy de retablos, que perecieron en la revolución de 1915, ese efecto se deja sentir todavía más, y cubiertas sus naves a igual altura, con cúpula sin tambor y con insuficiente número de vanos, carece de la luminosidad de las catedrales de Puebla, Méjico y Guadalajara.

Para reemplazar el primitivo templo provisional, cubierto de guano [1], se comenzó el que hoy vemos por los mismos años que los de Méjico y Puebla. En 1562 se reunió importante cantidad de materiales, aprovechándose buena parte de los sillares de los templos y palacios mayas que existían en la plaza, y el Obispo Toral (1562-71) colocó la primera piedra hacia 1563 [2]. Suspendidas poco después las obras, no se reemprendieron hasta tiempo de don Diego de Santillán, en cuya fecha figura como maestro Pedro de Aulestia, tal vez el Pedro de Ableztra, que trabajaba en las fortificaciones de La Habana por esos años. Debió de sucederle Francisco de Alarcón [3], que interviene hasta 1584. En 1579, levantados ya los muros, se comenzó a cerrar las naves, y reconocida la obra años después, Juan Miguel de Agüero, cuya presencia consta en Méjico y en las fortificaciones de la Habana [4], en 1574, juntamente con Gregorio de la Torre en 1585, se comprometió a terminarla. En la cornisa de la cúpula se colocó una larga inscripción, hoy casi perdida, que termina así: «Fué maestro mayor de ella Juan Miguel de Agüero. Año de 1598.» En pago de su labor había cobrado doscientos pesos de doscientas fanegas de

[1] *Registro Yucateco* (1845-49), II, pp. 131, 142.
[2] Carrillo, *El Obispado de Yucatán*, p. 202.
[3] Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 74.
[4] Llaguno, *ob. cit.*, III, p. 67.

maíz y quinientas gallinas anuales. En la fachada, bajo el escudo, se lee el año de 1599; la torre meridional, según García Preciat, se hizo copiando su compañera en 1713.

La catedral de Mérida, aunque por su planta rectangular se relaciona con las de Méjico y Puebla, se diferencia de ellas por la falta de capillas, por los soportes y por la cubierta. El templo es de tres naves y siete tramos, iguales, salvo el del crucero, que es mayor, y el de cabecera algo más estrecho que los restantes. El testero es plano. Los muros laterales sólo se encuentran interrumpidos por las medias columnas adosadas sin arcos ni rehundimientos algunos para dar cabida a los retablos, como sucede en Guadalajara. El arquitecto de Mérida ha renunciado al sistema de soportes de las restantes catedrales mejicanas del siglo XVI, reemplazando los pilares por gruesas columnas de fuste liso, base ática y capitel toscano. Tanto el ábaco, como el plinto de aquéllas, es circular según el modelo del monasterio oaxqueño de Cuilapan. Los templos de columnas construídas de sillería como los pilares góticos habían sido corrientes en parte de la Península en la primera mitad del siglo, constituyendo un tipo de transición del gótico al Renacimiento en que la bóveda es todavía de nervios. La iglesia de Lerma es un ejemplar representativo, y en cierto modo la catedral de Santo Domingo corresponde a ese momento. Pero en la segunda mitad del siglo, tal vez, como reacción contra la fórmula plateresca esencialmente decorativa del pilar granadino de Siloée, también vemos levantarse templos en que el arquitecto procura conseguir el efecto de grandiosidad característico del alto renacimiento simplificando sus diversas partes. Los soportes de la Mancha Real, levantados en tierra de pilares granadinos, en el corazón de la escuela de Vandelvira, los de Getafe en plena Castilla o los de Azcoitia y Azpeitia en el Norte, son buenos testimonios de este sentido bramantesco.

Las tres naves, según el modelo de la catedral de Jaén,

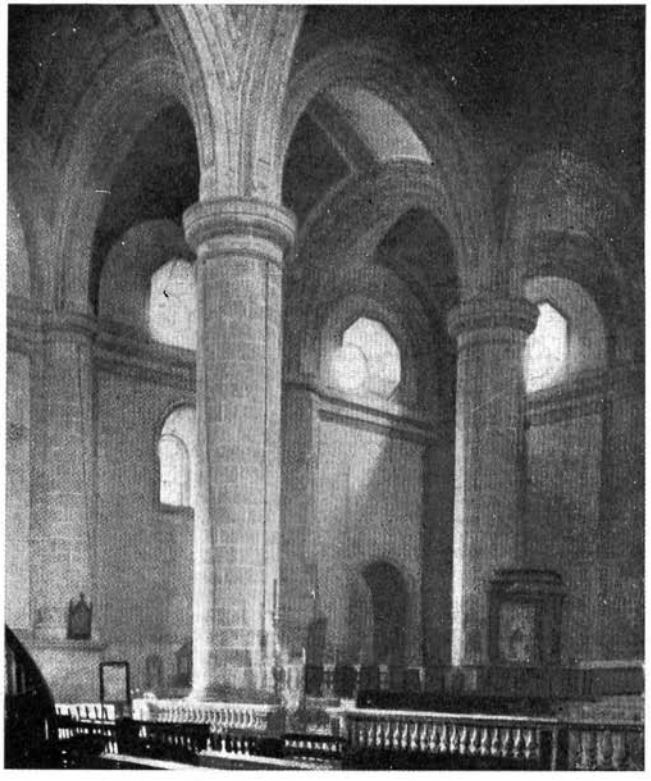

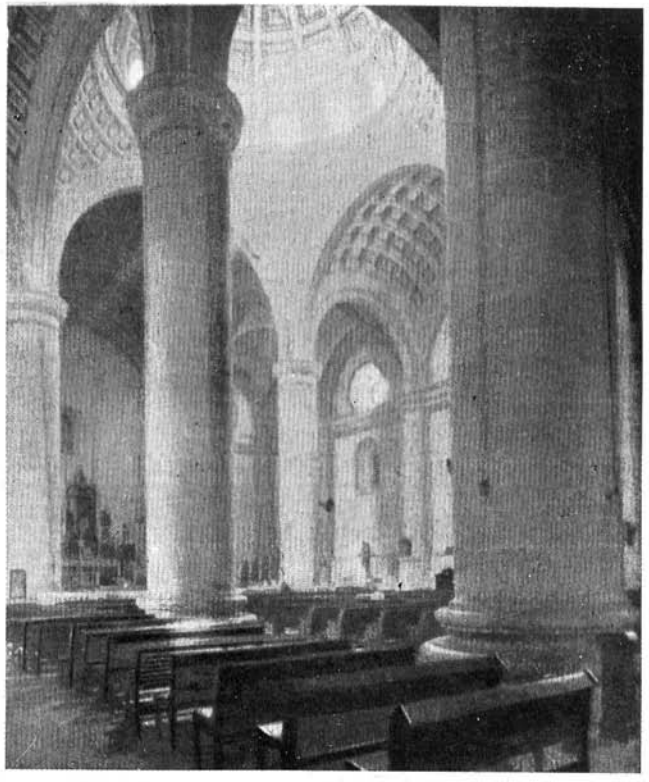

Figs. 9 y 10. — Interior de la Catedral de Mérida.

(Foto G. Preciat.)

se encuentran cubiertas a igual altura, y lo mismo que allí por bóvedas vaídas, salvo en el tramo del crucero en que cabalga una cúpula. El arquitecto, en su deseo de que la cruz formada por la nave mayor y la del crucero se manifieste, no sólo por su anchura, sino por la riqueza de sus bóvedas, mientras que en las naves laterales se ha contentado con matar la superficie del intradós por medio de dos gruesos nervios, que cruzándose en el centro, terminan sobre las claves de los arcos, ha decorado aquéllas con casetones de intenso claroscuro. Con sencillos motivos de ese tipo, se cubrían por aquellos años en Sevilla medias naranjas tan importantes como las de la Sala Capitular de la Catedral, y la cúpula de la Casa Profesa, si bien en el templo americano los casetones invaden además las pechinas de la cúpula, y el viejo modelo del Panteón había inspirado al propio Siloée en el Salvador de Ubeda. Las bóvedas vaídas con casetones estaban también de moda en Sevilla, que, como veremos, debía de conocer el arquitecto de Mérida. Con casetones lisos se construían las iglesias de Aracena, Cazalla y el Pedroso, y con casetones decorados de escasa profundidad, la Lonja de Sevilla, sede entonces del comercio americano. Fuera de Andalucía recuérdese la ya citada de Azpeitia.

La cúpula, aunque por fuera presenta un cuerpo cilíndrico en forma de tambor, en el intradós la media naranja descansa directamente sobre el anillo. El arquitecto, recordando tal vez demasiado el Panteón, ha concebido esa especie de tambor externo, como elemento mecánico a manera de pináculo, e interiormente ha repetido el mismo número de filas horizontales de casetones que en el viejo monumento clásico, pues no en vano algunos años antes, en 1563, había publicado en Toledo su corte Francisco de Villalpando al dar a la estampa el célebre tratado de Serlio. Que el contrarresto de las presiones laterales de la media naranja le preocupaba, lo demuestran los finísimos arbotantes que apoyan la linterna, si bien en este aspecto debió de influir también

la gran obra abovedada que por esos años se levantaba en Sevilla, la ya citada sala capitular de su templo metropolitano. La fila de vanos abiertos en la parte inferior de la media naranja tenía en cambio el ilustre precedente de Santa Sofía de Constantinopla.

La fachada de la catedral de Mérida es en extremo desconcertante por su simplicidad. Los rectángulos hermanos de los cubos de las torres y del cuerpo central juntamente con el gran arco, crean un conjunto que tal vez no llegó a decorarse en la forma pensada por su autor. Las portadas dejan un enorme espacio de muro libre, y, por contera, el amplio arco que llena dignamente el tímpano, y que contenía en su gran óvalo las decorativas armas de Castilla y León, presenta hoy un águila de tamaño minúsculo que sólo sirve para subrayar la pequeñez de sus proporciones. Los cubos de las torres no se terminan a la altura de la cubierta del templo, como en Méjico, Puebla o Guadalajara, sin que se continúan hasta lo que debía ser el primer cuerpo de campanas. El desplazamiento lateral de su campanario, respecto del eje de la torre, es consecuencia de la planta de éste, que se manifiesta al exterior más ancha de lo que en realidad es, pues el arquitecto se ha limitado a regruesar exteriormente los muros laterales del templo; si hubiera centrado el campanario, parte de éste gravitaría sobre el ángulo entrante del cubo. La solución no fué, evidentemente, la más feliz, y todo ello hace preguntarse si en el proyecto primitivo se concibieron las torres en esta forma y si la totalidad de la fachada responde a él. Los remates, dentro de su gusto herreriano, recuerdan, lo mismo que la cúpula, los monumentos hispalenses de aquellos años, pues si bien las pirámides sobre cuatro bolas, aunque se multipliquen en Santo Domingo de Sanlúcar con especial insistencia, son demasiado comunes para que se relacionen precisamente con la capital andaluza, las campanas sobre esos mismos motivos se encuentran también demasiado vi-

sibles en la Giralda para que precise buscar otra fuente de inspiración.

Pese a las noticias que quedan consignadas, no conocemos el nombre del autor de la catedral. Ignoramos qué parte pueda corresponder en su traza a Pedro de Aulestia y a Francisco de Alarcón, los dos que figuran cuando el templo estaba en su comienzo. Si, como asegura el P. Cuevas, Juan Miguel de Agüero intervino en la primitiva traza, tal vez no sería aventurado el atribuírsela, probabilidad que se transformaría en certidumbre si se fundase en noticias documentales al afirmar que Alarcón se redujo a seguir las trazas de aquél; pero, por desgracia, ninguno de esos dos datos aparecen documentalmente justificados. De Gregorio de la Torre nada sabemos, pero cabe preguntar si procedía también de la Habana, donde años después era maestro mayor de fortificaciones Juan de la Torre.

Aunque hace pocos años se ha dedicado a la catedral de Oaxaca, juntamente con las de Morelia y Zacatecas, una monografía en la que se procuró averiguar hasta su peso, su historia continúa llena de problemas capitales. El templo provisional, construido a raíz de su erección en 1535, debió de ser sumamente pobre y estar terminado en 1544, pero ignoramos cuándo se comenzó el definitivo. Sólo sabemos que en 1550 «no estaba labrada más del cuerpo solo della, aunque le falta la capilla principal e torre de campanas e sacristía» [1], y que en 1560 se continuaba trabajando en él. Se asegura que el Obispo Maldonado (1702-1728) derribó el edificio del siglo XVI e hizo labrar el actual, que terminó su sucesor levantando las dos torres. Como es difícil discernir en qué grado se imitó o se aprovechó la obra del siglo XVI, y en el interior se advierten rasgos que se refieren a esa época, describiré su organización relacionán-

[1] Archivo de Indias. Leg. 1.088, fº 172; leg. 1.089, fº 451 *v.* — Cuevas, *ob. cit.*, III, p. 76.

dola con la de la arquitectura de las catedrales anteriores. Es de tres naves, con dos de capillas hornacinas muy profundas, de tramos cuadrados en las laterales y rectangulares en la mayor. Los soportes son pilares con medias columnas de fuste liso, base dórica y capitel toscano en sus frentes. La cubierta, más elevada en la nave mayor que en las procesionales, es de bóvedas vaídas, y en las capillas de cañón con el eje perpendicular al del templo. La situación del crucero en el cuarto tramo, a contar de la fachada del templo, y la existencia de seis tramos más hacia la parte de la cabecera, permite sospechar que el edificio se construyó primitivamente bastante más corto, prolongándosele después por el testero. Si el templo que hoy vemos, es o repite en lo esencial las formas de edificio del siglo XVI, sus proporciones bajas y poco esbeltas fijaron el canon a que, por temor a los terremotos, había de ajustarse la mayor parte de los monumentos posteriores oaxaqueños.

La espléndida serie de las catedrales mejicanas quedaría incompleta si se omitiese el originalísimo proyecto del obispo don Vasco de Quiroga (1470 † 1565), benemérito personaje, cuyo nombre aún pronuncian con veneración los habitantes de Michoacán. La catedral de la diócesis ha cambiado varias veces de emplazamiento, desde que se instaló en la modestísima iglesia de Santa Ana de Tzintzuntzan, hasta que en 1640 se comenzó a construir la actual en la hoy ciudad de Morelia. A la arquitectura del siglo XVI, la que interesa es la proyectada, y sólo en muy pequeña parte construída, por el obispo Quiroga en el pintoresco pueblo de Pátzcuaro. Hombre de leyes, hijo del Madrigal de las Altas Torres, fué enviado a Nueva España en calidad de oidor cuando contaba los sesenta años. No es lugar éste de referirse a sus dotes admirables, ni a sus ensayos sociales, pero sí conviene encarecer lo excepcional de su personalidad.

En 1533 se presentaba en el escenario de las crueldades

y desafueros del feroz Nuño de Guzmán. Acompañado por un escribano, un alguacil y algunos intérpretes, llegó sin dificultad a Tzintzuntzan, logrando restablecer la calma, y consagrado obispo años después, tomó posesión de su diócesis en 1538. Su espíritu creador y ansioso de originali-

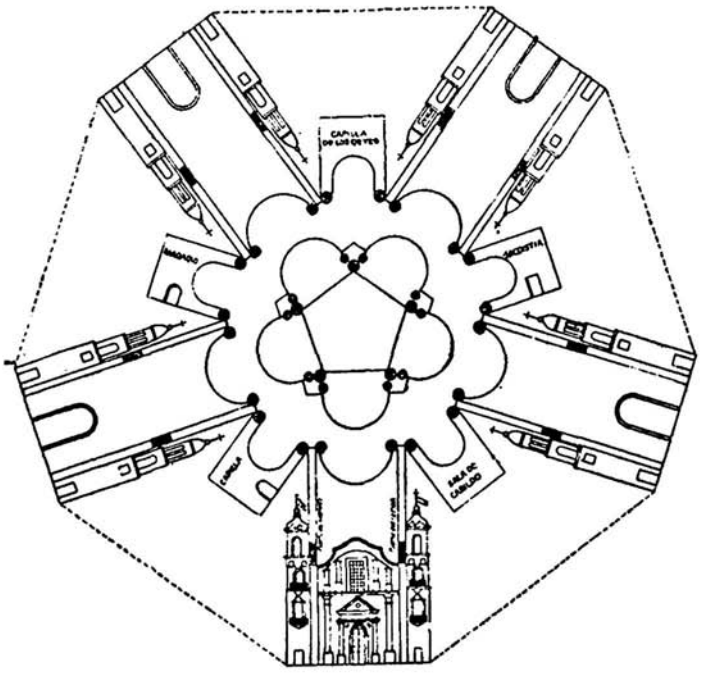

Catedral de Michoacán.
(De «*Iglesias de México*».)

dad, hizo desear a don Vasco que su catedral no se pareciese a ninguna otra, y la ideó con cinco naves dispuestas radialmente, unidas por el testero, en torno a un cuerpo pentagonal, destinado al altar mayor. El espectáculo de este admirable anciano, trasplantado a América cargado de años, que al enfrentarse con el problema de la catedral de su diócesis, abandona los caminos trillados, donde venían batallando por hacer algo nuevo generaciones de arquitectos, e intenta dotar al poético paisaje tarasco de un monumento único, no puede menos de producir intensa

emoción. El proyecto tenía seguramente sus defectos, pero para quien sepa lo difícil que es crear nuevos tipos de edificios y considere que el Renacimiento italiano hasta los días de Vignola no consiguió formar el de su templo propio, podrá apreciar el valor de un ensayo como el de la catedral de Pátzcuaro.

Indudablemente, don Vasco tenía el deseo de construir un templo que pudiese albergar gran cantidad de fieles bajo cubierta, no dejándoles a la intemperie, como sucedía en las capillas de indios de los conventos. Hizo converger las cinco naves a la gran capilla pentagonal rodeada por una girola completa que, siguiendo el sistema toledano de alternar tramos triangulares y rectangulares, duplicaba al exterior el número de lados; en los correspondientes a los triangulares se abrían tres capillas, la sacristía y la sala capitular, y en los restantes desembocaban las naves. La vieja girola de Toledo, que había vuelto a ponerse de actualidad en el gran templo granadino que se construía por aquellos mismos años, hallaba un nuevo eco en las lejanas tierras de Nueva España. Si la organización de la capilla mayor de Pátzcuaro y su girola era hija de la catedral castellana, es evidente que en su autor pesó también el gusto del Renacimiento por la cruz de brazos iguales, y por ello, en cierto modo, se relaciona con el Hospital de Valencia. Cerca de un siglo después, y probablemente sin más fundamento que el gran tamaño del proyecto, escribía el cronista La Rea que se «empezó la iglesia siguiendo la planta de San Pedro de Roma», y creía que, «sin duda, se acabara, a no ser... que el suelo no tenía hombros para tan grande fábrica». Parece que se pensó cubrirla de bóveda, haciéndolo después de madera. Este tipo de planta de brazos iguales fué también el empleado por el obispo en sus hospitales.

Es curiosa la forma de pentágono adoptada en la capilla mayor, que, vista desde cada una de las naves, terminaba en ángulo y no en un plano, es decir, lo que

sucede en templos góticos como San Miguel de Palencia, Santiago de Bilbao o la catedral de Pamplona [1]. Tal vez tenga esa forma un sentido simbólico que no sospecho; pero creo lo más probable que con ella se trató de evitar que los fieles de una nave resultasen frente a los de la opuesta, como sucedería si la capilla interior hubiera sido un polígono de lados pares. El Renacimiento, en su espíritu inquieto y deseoso de novedades, proyectó también, aunque sin relación alguna con la de Patzcuaro, una capilla de planta pentagonal. Al trazarla Serlio comenzó ya su comentario advirtiendo que sobre aquella figura geométrica *é molto difficile a farne cosa corrisponden*. El deseo de salir de las soluciones usuales se manifestaba también en algo tan poco visible como las escaleras de caracol que hizo doble, en forma que podían subir y descender al mismo tiempo dos personas sin encontrarse. Los que vieron todavía en pie en el siglo XVIII la parte que llegó a construirse del presbiterio nos lo describen en estos términos: «A los lados del presbiterio se ven unas columnas dobles de bellísima labor, del alto como de 20 varas, de piedra blanca y rubia de sillería, trabajadas en sus pedestales y cornisas floreadas y canaladas, dé estilo jónico perfecto.» Unas conchas de piedra aparecían sobre las columnas que, por lo que llamaron la atención del que escribió las líneas anteriores, no puede por menos de hacer pensar en el estilo del maestro de Tzintzuntzan, amigo de originalidades en lo decorativo como el autor de la catedral de Pátzcuaro lo era en lo constructivo.

Como queda dicho, la catedral de Pátzcuaro no llegó a terminarse. Enemigos los franciscanos de don Vasco de Quiroga, que no siempre eran muy cordiales las relaciones de los religiosos con los prelados, solicitaron (1553-56) que cesase la obra de «aquella Babilonia de iglesia de Michoa-

[1] Lampérez, *Arquitectura cristiana*, II, pp. 289, 343, 330.

cán, pues en ella se gasta la hacienda de S. M. y la de los españoles e indios», alegando que «los indios no tienen necesidad de iglesias cerradas, cuanto más de iglesia que tiene cinco naves» [1]. Consta [2] que se construía ya en 1549, y aunque se asegura que fué suspendida por orden real cuando aún no se había cubierto la primera nave construída, parece [3] que se continuaba en 1565. Trasladada después la capital de la diócesis, aquella nave sirvió de parroquia hasta que un terremoto la arruinó en el siglo XIX. Del arquitecto nada sabemos con seguridad, aunque debe de ser el Alcaraz, cuya llegada se esperaba en Pátzcuaro en 1549, y del que convendría identificar la personalidad [4]. Es probable que se trate del arquitecto Toribio de Alcaraz, persona de confianza del Virrey Mendoza, y al parecer figura importante dentro de la arquitectura colonial del siglo XVI, que, a juzgar por los escasos datos que de él poseemos, siguió el itinerario opuesto al de Becerra. Como su nombre lo indica, debía de ser de Alcaraz, la patria de Vandelvira, donde

[1] León, *Don Vasco de Quiroga*, Méjico, 1903, p. 57.

[2] Puga, *ob. cit.*, I, p. 404; II, p. 60.

[3] León, *ob. cit.*, pp. 57, 102, 226.

[4] *Ibidem*, p. 240. Escrito lo anterior llega a mis manos, con el retraso corriente en los correos americanos, el importante libro de Toussaint, a quien tanto debe la historia del Arte Mejicano, sobre *Patzcuaro* (Instituto de Investigaciones Estéticas, Méjico, 1942), con numerosos dibujos de los alumnos de la Escuela de Arquitectura. Toussaint identifica en firme el Alcaraz citado por León con Toribio de Alcaraz, creo que con razón. Recoge además la interesante noticia de que Claudio de Arciniega dictaminó en contra del edificio, y advierte que en un escudo de la ciudad, del siglo XVI, se ha representado la planta del templo. En cambio, no parece haber interpretado bien mis observaciones (*Planos de monumentos... en el Archivo de Indias, Estudio*, I, p. 60) sobre la planta de la catedral. Los tramos que relaciono con la girola de la catedral de Toledo son los formados por los grupos de tres columnas que dibujan el pentágono, y las columnas pareadas que dibujan el decágono a que se abren las cinco naves, las dos capillas, el sagrario, la sala de cabildo y la sacristía.

tenía cierta obra pendiente en 1535. En esta fecha se encontraba en Sevilla, y en 1542 lo hallamos en Arequipa; el año siguiente prometió labrar al vecino de ésta, Diego Hernández, un molino y «sus casas de cal y piedra», y en 1544 concertó con el alcalde, en nombre del cabildo, una portada de cantería blanca, según traza que él mismo había de hacer [1]. Cuando desembarcó en Méjico el Virrey Velasco, su predecesor nos dice que Alcaraz se encontraba en el puerto, y debía de haber llegado a Nueva España hacía algún tiempo, pues don Antonio de Mendoza, al recomendarlo, encarece que había intervenido con gran acierto en varios monasterios y puentes. Colocada en 1549 la primera piedra de la iglesia de Cholula, Toussaint pensó que puede ser obra suya.

DIEGO ANGULO IÑIGUEZ.

[1] Barriga, *Documentos para la historia de Arequipa*, Arequipa, 1939.

DOCUMENTO

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, SOBRE LAS OBRAS DE LA CATEDRAL [1]

En la muy noble y leal ciudad de los Angeles, sabado once dias del mes de septiembre de mill y seiscientos y sesenta años, estando la dicha Ciudad junta y congregada en la Sala de su ayuntamiento como lo tiene de uso y costumbre, combiene a saver el Señor Capitan Dn. Juan de Carmona Tamaris, depositario gral. y Theniente de Alcalde Mayor y los Regidores señores Dn. Francisco Salazar Mendez Monte, alferez maior; Miguel Rodriguez de Guevara, alguacil maior; Alfonso Dias de Herrera, Capitan Dn. Juan de Llano y Lozada y Dn. Joseph Vazquez Mellado, Dn. Rodrigo del Castillo y Villegas, Dn. Antonio de Olivares Villarroel, Dn. Antonio Ignacio de Aguaio, Dn. Francisco Chaves Galindo, Tesorero Diego Davila Galindo, Capitan Dn. Diego Vasconcelos Sandoval por ante mi Luys de Perea, Escrivano de su magestad y de dicho Cavildo, paso en el lo siguiente:

Este dia Andres de Sumaya, portero de dicho Cavildo, exibio en el citatorio del thenor siguiente:

Vss. se juntte a Cavildo el savado primero que viene que se contaran once del presente mes a la ora acostumbrada, a efecto de conferir lo que se a de ynformar sobre los puntos que se con-

[1] Tengo mucho gusto en reiterar mi agradecimiento a mis amigos don J. A. Calderón y don J. Rivero, por haber tenido la amabilidad de hacerme copiar este documento, existente en el Archivo del Ayuntamiento de Puebla.

tienen en un papel que remitió a esta ciudad el Secretario de Su Excelencia, para lo que mira a los sagrarios de la Santa Iglesia Catedral desta Ciudad y para cavildo hordinario y por ser materia de tanta importancia mando a Andres de Sumaya, portero deste Cavildo, haga citar en forma a todos los Capitulares. Dado en la Ciudad de los Angeles, a nueve dias del mes de septiembre de mill seiscientos y sesenta años. Don Juan de Carmona Tamariz por su mandado. Luis de Perea, Escribano de Cavildo, y dicho portero certifico aver citado a todos los Señores Capituiares, y que los Señores Regidores Luis de la Carrera y Dn. Diego Machorro estavan enfermos, y los señores Regidores Dn. Gabriel de Anzures, Alfonso Lopez Verrueco, Dn. Gabriel Hidalgo y Dn. Melchor de Linares estavan ausentes.

Este dia se vio en dicho cavildo un papel de Dn. Joseph de Huerta y Orozqueta, Secretario del Excelentisimo señor Marques de la Adrada y Leiva, Conde Vaños, Virrey gobernador y Capitan general desta Nueva España, que contiene el informe questa Ciudad ha de hazer a su Magestad y a su Excelencia en su nombre, respondiendo a los cinco puntos que dicho papel contiene tocante a la obra del Sagrario, que por ser cossa grave y que la dicha ciudad cumpla con su obligacion, acordo de nombrar quatro capitulares deste ayuntamiento, que son el alferez maior Dn. Francisco Perez de Salazar Mendez Monte y los regidores Alonzo Diaz de Herrera, Capitan Dn. Juan de Llano y Lozada, Dn. Francisco de Chavez Galindo, para que vean dichos sinco puntos y sobre ellos lo que se deva hazer, para lo qual todo lo que necesitaren de papeles, plantas e ynformes los traigan vistos y desidido para que esta Ciudad, con vista de lo que informaren y parecer que dieren acuerde lo que se a de responder a su Excelencia de que a de quedar un tanto de dicho acuerdo en los Libros de Cavildo y remitir testimonio de todo ello a su Excelencia que ha de dar el escrivano deste cavildo y respecto de la brevedad que el casso pide se traiga a este cavildo el martes que viene que se contaran catorse deste presente mes, lo que assi ynformaren dichos Comisarios, y que desde luego se de villete combocatorio para citar a todos los regidores ausentes, y los presentes queden citados, y yo el Escribano en cumplimiento deste acuerdo cite a todos los Señores Regidores que se hallaron presentes a este cavildo.

En el Cavildo de martes catorce de septiembre del año mencionado, se vio lo siguiente:

Este dia se vieron en dicho cavildo los pareseres dados por los señores regidores Dn. Francisco Perez de Salazar Mendez Monte, alferez mayor, Alfonso Diaz de Herrera y Dn. Francisco de Chavez Galindo, en conformidad con los sinco puntos que a este Cavildo remitio su Excelencia por billete de su Secretario de Camara para que informasen en lo tocante a la obra material del Sagrario de la Santa Yglesia, que el tenor de ellos es el siguiente:

En cumplimiento de lo que el señor acordo en el Cavildo de onse deste presente mes de septiembre, en que fue servido de nombrarnos por comisarios para que reconosiecemos los sinco puntos que contiene el papel que a esta muy noble y leal ciudad de los Angeles escribio Dn. Joseph de Huerta y Orozqueta, Secretario del Excelentisimo señor Marques de Leyba y de la Drada, Conde de Baños, Virrey Governador y Capitan General de esta Nueva España, en lo tocante a la obra material del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral y que con vista de la trasa dada por las catolicas Magestades del Rey Felipe Segundo y Tercero que Nuestro Senor tenga en su santo reino, que estan aprobadas por nuestro catolico Monarca señor Don Felipe Quarto que Dios guarde recaudos que a esto tocaren ynformemos y demos nuestro pareser en lo concerniente a los sinco puntos que se expresan y declaran en dicho papel que os escribio dicho Secretario por mandado de su Excelencia a venido mirado lo referido con la atencion y verdad que pide, materia de tanta importancia emos reconocido en cada punto de dicho papel lo que se deve ynformar con clara e yndividual rason, que es la manera siguiente:

I punto. En el primer punto que se empiesa en dicho papel no reconosemos conbeniencia alguna en que se prosiga la obra del Sagrario, antes en ella grandes ynconbenientes y las rasones que siendo la fachada prinsipal de la Yglesia la que ocupa la bia de dicho Sagrario queda totalmente deslucida y asombrada la hermosura del Real Templo. Por la parte más principal y reconosida la trasa de los señores Reyes Felipe Segundo y Tercero y de su Magestad que Dios guarde y que fue la que se nos mostro a los beinte y sinco dias del mes de agosto pasado deste presente año, que esta formada al parecer de Juan Gomes de Mora, maestro mayor

que fue del señor Rey Felipe Tercero a el tiempo que su Excelencia fue serbido de manifestarla la Real Cedula de su Magestad para que su Excelencia reconociese por bista de ojos la obra de dicho Sagrario, que fue con presencia de su Señoria Ilustrisima del Señor Obispo deste Obispado y de su benerable cavildo y con el desta muy noble y leal ciudad, nos parese que en la fabrica de dicho sagrario no se guardo la trasa de los señores Reyes que desuso ba citada, porque el lugar y sitio de los sagrarios, segun se colije de dicha trasa es al costado de las dos torres, con puerta a la Iglesia Catedral por las capillas ultimas que caen debajo de las dos torres, que son la de la Soledad y la que sirbe de bautisterio en dicha Santa Yglesia. Y el sagrario que oy se halla fabricado esta en frente de las tres puertas Principales de la Iglesia Catedral, con este perjuicio, por estar dicho sagrario a nibel de la Plasa publica, en lo ultimo del simenterio, hasiendo lo que a de ser altar mayor pared a la misma plasa, sin dejar simenterio alguno para la beneracion y desensia que se debe al lugar donde a destar colocado el Santisimo Sacramento, de que se sigue el poco respeto con que se tratara de la jente comun y de poca capacidad, arrimando de hordinario, particularmente en los dias de feria, a la misma pared, todo genero de animales y contratacion de generos indecentes. Y demas que sacando el cordel derecho sigue la linea diez y siete baras mas afuera de la ultima pared de la Iglesia Catedral, en que queda un angulo o rincón de dichas dies y siete baras, saliendo tal cantidad o mas el dicho sagrario a la plaza que la Yglesia Catedral.

II punto. Al segundo punto desimos que ay de distancia desde la Iglesia Catedral hasta el sagrario, midiendose desde la Puerta del Perdon de dicha Santa Yglesia hasta el primer simiento de dicho sagrario, quarenta baras de gueco, y aunque esta termino del simenterio de la Yglesia, hay dichas quarenta baras de dicho gueco.

III punto. En quanto al tersero punto desimos que el edificio del Sagrario causa notable deformidad a la Yglesia Catedral, sufocandola de hermosura, porque sobresale aun, de modo que oy esta su altura a las naves colaterales mucha distansia y falta muy poco para igualar con la nave principal, y despues de cubierto dicho sagrario parese que vendra a haber igualdad del sagrario

con la nave de enmedio de la Catedral. Y en quanto a la longitud del sagrario tiene quarenta baras de largo de gueco por de dentro y de ancho quinse baras y de alto diez y nueve baras y media, en el estado en que oy se halla. De que se sigue que no tanto solamente no le da hermosura a la Yglesia Principal, sino que totalmente se la quita, por estar como esta dicho sagrario enfrente de la fachada principal de las tres puertas de dicha Yglesia, con que la aoga, tapa y desluce por su altura, longitud y deformidad.

IIII punto. En cuanto al quarto punto desimos questa obra se halla enrrocada (o enrrasada) hasta el cornisamiento, que es donde mueben las bóbedas para cubrirla. Y asi mismo estan hechos y acavados los mas de los arcos de canteria sobre que an de cargar las bovedas que a de cubrir dicho sagrario, y en este estado esta dicha obra y todo el cuerpo y crusero de ella, sin que hasta el dia de oy se halla demolido cosa alguna de ella.

V punto. En cuanto al quinto y ultimo punto, desimos que el costo de dicha obra constara por las quentas que desto dara quien la hubiere tenido a su cargo, por no ser ni aver sido a el cavildo de la ciudad y sus capitulares el tener rason del gasto que se puede aver causado en dicha obra en el estado que oy se halla y lo que nos parese se puede aprobechar, caso que se demuela la dicha obra de dicho sagrario, desimos que solo se podria acomodar la canteria, que es muy poca la piedra que saliere entera.

Y este es nuestro pareser y lo que sentimos que debemos informar al Señor, que con bista de ello acordara lo que le paresiere ser mas conbeniente al serbicio de Dios Nuestro Señor y de la Catolica Magestad del Rey Nuestro Reñor. Y lo firmamos de nuestros nombres por lo que nos toca como capitulares desta Muy noble, ylustre y Leal ciudad de los Angeles, en ella a trese dias del mes de septiembre de mil seissientos y sesenta años. — *Don Francisco de Salazar Mendez Monte. — Alonso Dias de Herrera. — Francisco de Chaves Galindo.*

No se reconose conbeniencia alguna en que se prosiga la obra del sagrario, y si grandes inconbenientes, pues siendo su fachada prinsipal de la Yglesia que ocupa, queda totalmente deslucida y asombrada en su fabrica.

No se guardaron las trasas de los señores Reyes Felipe Segun-

do y tercero que Dios aya, ni la de su Magestad, que Dios guarde, ni capitulares, pues segun se reconose de una que al pareser esta firmada por Juan Gomes de Mora, maestro mayor de obras que parese fue del señor Felipe Tercero, el lugar y sitio de los sagrarios es al lado de las dos torres con puerta a la Yglesia catedral, por las capillas de la Soledad, y de la que oy sirbe de bautisterio. Y la que intentaron executar fue una que nuebamente hiso el señor Obispo. Dn. Juan de Palafos, ofresiendo la aprobaría por el consejo, lo que hasta oy no a hecho, en que dio diferente sitio a los sagrarios, que es el en que oy estan. Y solo se executo esta en el sitio porque en lo demas se halla toda alterada, porque deviendo, segun la planta, ser dos capillas bajas de ocho a nuebe baras de ancho y de beinte y tres a beinte y cuatro de largo, proporcionando la altura sin crusero, tiene oy quinse baras de ancho, quarenta de largo y diez y nuebe y media de alto, sin estar cubierta la bobeda y su crusero, de forma que a las plantas de dichos señores Reyes se falto en el todo, y la de dicho señor Obispo solo se executo en el sitio.

El sagrario dista de la Yglesia Catedral quarenta baras y esta en el sitio de la misma yglesia, aunque con la diferencia que se dira en las respuestas de la tersera propuesta.

Bien claro se be la deformidad tan grande que causa el sagrario, pues no se gosa de la hermosura del real templo menos que entrando dentro del poco simenterio que se deja para la yglesia, y mucha mayor deformidad causara si en la conformidad que esta trasadose a de fabricar otro correspondiente a el, dejando un callejon cubierto para la entrada.

Y no es la menor deformidad y en que debe reparar esta nobilisima ciudad que aviendo, segun las plantas antiguas, de quedar acavada la obra libre del circuito de la Yglesia de todo genero de bibiendas. Estando como esta el sagrario asia la plaza dies y siete baras mas que los liensos (esta el sagrario asia la plasa dies y siete baras mas que los liensos), siendo tan hermosa la plasa, bendria totalmente a quedar deslusida en el recodo que causa dicha parroquia y sagrario, que se halla oy sin estar cubierta la bobeda casi en la mesma altura con las naves de la yglesia.

Y no se reconose conbeniencia alguna en que dicho sagrario se prosiga, ni menos que adorne la hermosura de la yglesia. El sa-

grario se halla en el estado que se a referido, teniendo sus paredes dies y nueve baras y media de alto, sin que se haya demolido cosa alguna, antes si fabricado casi todo el, en contrabension de una Real probicion que obtuvo esta nobilisima ciudad a pedimento de los señores Miguel Rodrigues de Guebara, alguacil mayor su capitular, que se notifico a los gorvernadores eclesiasticos, que si al tiempo que se iso notoria se le hubiera dado cumplimiento, el gasto ubiera sido muy poco, por cuanto estava muy en los prinsipios.

En quanto a lo gastado se remite esta ciudad a la relasion que diere el obrero mayor, en quien al pareser entraron los efectos de las limosnas que se recojieron, y respecto de que los yndios trabajaron en los dias festivos sin jornal, y que en dicha fabrica se aprobecharon muchos materiales y piedra de la yglesia bieja, al pareser no puede ser mucho lo gastado en dicho sagrario por grasia de su Magestad, abiendo bisto los pareseres de los señores Regidores alferes mayor Dn. Francisco de Salasar Mendes Monte, Alonso Dias de Herrera, Dn. Francisco de Chaves Galindo y el dado por el señor Capitan Dn. Juan de Llano y Losada en rason de los sinco puntos que el Excelentisimo señor Conde de Baños Birrey Governador y Capitan General desta Nueba España remitio por papel de su Secretario de Camara asta vqs para que le informase sobre ellos en lo que mira a la obra material de sagrario de la Santa yglesia Catedral desta ciudad y lo hecho despues de la proposicion hecha por el señor Miguel Rodriguez de Guebara, alguacil mayor desta ciudad que se remitio a la Real Audiencia, que con bista de autos dio la forma que la ciudad pedia, y porque lo hecho después y edificado de lo probeido y mandado por la Real probision executoria es lo contenido en los dichos pareseres dados por los dichos señores Regidores, y por ser ambos ajustados al intento, acordo esta ciudad se remitan al Excelentisimo señor Conde de Baños, Birrey Governador y Capitan General desta Nueba España, con el pareser questa ciudad dio en cumplimiento de carta del Excelentisimo señor Duque de Alburquerque, que se bido en el cavildo de dies y nueve de octubre de seiscientos y sinquenta y seis años, y se mando sitar para darlo, como se dio, en el dia beinte y siete de dicho mes de octubre de el dicho año de seiscientos y sinquenta y seis, del qual se saque testimonio a la letra con la Real

probision. Executoria que sita el pareser para que junto con el que agora nuebamente se a dado por los señores Regidores se remita con carta a su Excelencia y queden todos estos autos ynsertos en el libro del Cavildo para que en todo tiempo conste.

Este mismo dia se acordo que para los gastos que se an de haser en los testimonios que se an de sacar y copias que an de quedar en este archivo y las demas que fuere menester, Bernardo Lopez de Mendosa, Tesorero de la Real Alcavala, pague lo nesesario asi en paga de escribiente como en despachar un propio que las lleve a Mexico yente y biniente, y todo lo que costare sea por quenta de alcavala, atento a que lo prinsipal que se a de satisfacer es a la buena administrasion desta renta, lo que gastare se le pase en quenta con su memoria jurada y resibo de las personas que lo devan dar. Con lo qual se acabo dicho Cabildo, y lo firmo la Justicia y Regimiento. — *Juan de Carmona Tamaris.* — *Miguel Rodrigues de Guevara.* — *Alonso Dias de Cervera.* — *Juan de Llanos y Losada.* — *Dn. Bernardo Ceron y Sapata.* — *Joseph Bazquez Mellado.* — *Rodrigo del Castillo Villegas.* — *Antonio de Olivares Villa Ruel.* — *Francisco de Chaves Galindo.* — *Diego Davila Galindo.*

Ante mi, *Luis de Perea*, Escribano de Cavildo. — Rubricas.

BIBLIOGRAFIA

LA CIUDAD DE MÉJICO

Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, Méjico, 1880.

Noticias de la ciudad de México y sus alrededores, Méjico, 1885.

Valle Arizpe, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, Méjico, 1939. (Edición de 1924.)

Alamán, *Disertaciones*, vol. II.

García Icazbalceta, *La antigua ciudad de México*. En *Obras*, I, pp. 363-385.

Galindo, *Historia sumaria de la ciudad de México*, Méjico, 1925.

Galindo, *Reseña histórica descriptiva de la ciudad de México*, Méjico, 1901.

González Obregón, *México Viejo*, Méjico, Bouret, 1909.

González Obregón, *Las calles de México*, Méjico, 1927.

Cervantes Salazar, *México en 1554. Tres diálogos latinos*. Edición de García Icazbalceta. Méjico, 1875.

Balbuena, *Grandeza Mexicana*, 1604. Méjico.

García Cubas, *Valle y ciudad de México durante el siglo XVI*. Actas del Congreso de Americanistas, Méjico, 1897, pp. 208-214.

León y Gama, *Descripción de la ciudad de México antes y después de la llegada de los conquistadores*, en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, 1927, nº 2.

García Cubas, *Atlas geográfico*, Méjico, 1886.

García Cubas, *Nueva guía manual de la ciudad de México*, Méjico, 1903. En el plano las calles conservan los nombres antiguos.

Arroniz, *Manual del viajero en Méxiço*, París, 1858.

Actas del cabildo de la ciudad de México, Méjico, 1877-1899.

Sedano, *Noticias de México escritas en 1800*, Méjico, 1880.

Orozco, *Noticias de la ciudad de México*, Méjico, 1855.

Alfaro. *Relación descriptiva de la fundación y dedicación de las iglesias y conventos de México.*

Ramírez, *Los conventos suprimidos de México,* Méjico, 1862.

Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México,* Amecameca, 1880.

Alfaro, *Apuntes sobre la fundación de las parroquias de la ciudad de México,* Méjico, 1867.

(Abadiano), *Establecimientos de beneficencia,* Méjico, 1878.

Peza, *La beneficeneia en México,* Méjico, 1881.

Andrade y García Icazbalceta, *Establecimientos de beneficencia de la capital,* Méjico, 1907.

Alvarez, *Les édifices d'instruction publique a Mexique,* Méjico, 1910.

Galindo, *Apuntes de epigrafía mexicana.* Vol. I, *La ciudad de México,* Méjico, 1892.

Orozco, *Memoria para el plano de la ciudad de México,* Méjico, 1867.

Benítez, *Historia gráfica de Nueva España,* Méjico, 1929.

Benítez, *Alonso García Bravo, planeador de la ciudad de México,* Méjico, 1933.

Toussaint, Gómez Orozco y Fernández, *Planos de la ciudad de México, siglos XVI y XVII,* Méjico, 1938.

O'Gorman, *Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de México,* Méjico, 1938.

Alvarez, *Algunos datos sobre la cimentación y piso de la ciudad de México y nivel del lago de Texcoco a través de los siglos,* Méjico, 1919.

Téllez, *Estudio sobre cimientos para los edificios de la ciudad de México,* Méjico, 1907.

Guerrero, *Las plazas en las ciudades de Nueva España en relación con las ordenanzas de Felipe II,* Méjico, 1934.

García Icazbalceta, *La antigua plaza de la ciudad de México,* en *Obras completas,* I, pp. 385-395.

Alvarez, *La plaza de la Constitución. Memoria histórica y artística y proyecto de reformas,* Méjico, 1916.

Galindo, *La plaza mayor de la ciudad de México,* en *Anales del Museo Nac. de Arqueología,* V, 1914.

Rosell, *Los portales que subsisten,* en *Revista de Revistas,* 1932, nº 1.180.

LA CATEDRAL DE MÉJICO

García Icazbalceta, *La antigua catedral de México*, en *Obras completas*, I, p. 395.

Toussaint, *La primitiva catedral de México*, en *Revista Mex. de Estudios Históricos*, 1927, p. 173. Y en su obra *Paseos coloniales*.

Ansorena, *La catedral de México*, en *Anales de la Soc. de Ingenieros y Arquitectos de México*, 1869. Se reimprimió el artículo en 1913, pp. 67-75.

Arroniz, *La catedral de México*, en *Boletín de la Soc. de Geografía*, VIII, (1860), pp. 164-167. (El mismo texto que en el *Manual del viajero.)*

Alvarez, *Las catedrales de México y Puebla*, en *Memorias de la Soc. Antonio Alzate*, vol. XXXVII, pp. 443-514.

Alvarez, *¿Quién fué el autor de la planta de la catedral de México?*, Méjico, 1923.

Toussaint, *La catedral de México*, Méjico, 1924.

Marco, *Juan de Herrera en la catedral de México*, en *Arte en América y Filipinas*, 1935, p. 89.

Angulo, *Planos del Archivo de Indias.*

La catedral y el sagrario de México, Méjico, 1917.

Sandoval, *La catedral de México*, Méjico, 1938.

Gómez, *Guía de la catedral de México*, Méjico.

Ruiz, *Monografía de la catedral de México*, Méjico, 1939.

Toussaint, *La catedral de México. Sus cronistas más recientes*, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, III, 1939.

Carreño, *Las criptas de la catedral de México*, Méjico, 1924.

Sariñana, *Noticia breve de la solemne deseada última dedicación del templo metropolitano de México*, Mejico, 1668.

Escalante. *Informe sobre la fábrica del templo metropolitano de México con el estado de sus gastos*, Méjico, 1695.

Alfaro, *Historia de la fundación de la iglesia de México*, Méjico, 1863.

Alfaro, *Historia de la erección del obispado de México*, Méjico, 1866.

Sosa, *Episcopado mexicano. Galería de los Arzobispos de México*, Méjico, 1877.

Andrade, *Datos biográficos de los señores capitulares de la catedral de México*, Méjico, 1908.

Cervantes, *Túmulo imperial de la ciudad de México*, Méjico, 1560. Lo reimprimió García Icazbalceta en sus *Obras*, VI, p. 347.

Paso, *Epistolario de Nueva España VII y VIII.*

PUEBLA

López Villaseñor, *Cartilla vieja de Puebla*, Puebla, 1781.
Fernández de Echeverría, *Fundación e historia de Puebla*, 1787. Ms. en el Museo Nacional de Arqueología de Méjico.
Bermúdez de Castro, *Teatro e historia de Puebla*, 1746.
Villa Sánchez, *Puebla sagrada y profana*. Edición de 1835 con notas de Peña.
Palacios, *Puebla, su territorio y sus habitantes*, Méjico, 1917.
Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla*, Puebla, 1897.
Almazán, *Carta de la diócesis de Puebla*, Méjico, 1881.
Carta general del Estado de Puebla, 1908.
Cervantes, *Puebla*, Méjico, 1939 (fotografías).
Mendizábal, *Evolución topográfica de la ciudad de Puebla*, en *Memorias de la Soc. Antonio Alzate*, vol. VIII (1895).
Tamariz, *Relación y descripción del templo real de la Puebla*, Puebla, 1640.
Calderón, *Memorial histórico de la catedral de Puebla sobre la restitución de las armas reales en la capilla mayor*, Méjico, 1650.
García, *La catedral de Puebla*, en *Boletín de la Soc. de Geografía*, 1860, pp. 175-177
Manzo, *La catedral de Puebla*, 1844, reimpreso en Puebla en 1911.
Alvarez, *Las catedrales de México y Puebla*, en *Memorias de la Soc. Alzate*, vol. XXXVII, pp. 443-514.

GUADALAJARA Y MERIDA

Tello, *Crónica de Jalisco*, Guadalajara, 1891.
Mota, *Historia de la conquista de Nueva Galicia*, Méjico, 1870.
Pérez Verdía, *Historia de Jalisco*, Guadalajara, 1910.
Santoscoy, *Memorándum acerca del Estado de Jalisco y especialmente de su capital*, Guadalajara, 1901.
Dávila, *Apuntes referentes a Guadalajara*, Guadalajara, 1920.
Mendizábal, *Evolución topográfica de la ciudad de Guadalajara*, «Boletín de la Soc. Antonio Alzarate», 1897, pp. 201-214.
Alfaro, *Fundación y descripción de la ciudad de Guadalajara y prelados que ha tenido*, Méjico, 1865.
Angulo, *Planos del Archivo de Indias*.
Orozco, *Colección de documentos históricos referentes al arzobispado de Guadalajara*, Guadalajara, 1922.

Justo Sierra, *La catedral de Mérida*. En el Diccionario de Castillo.
García Preciat, *Catedral de Mérida*, en *Archivo Español de Arte*, 1935, p. 73.

OAXACA Y PÁTZCUARO

Toussaint, *Oaxaca*, Méjico, 1926.
Benítez, *Las catedrales de Oaxaca, Morelia y Zacatecas*, Méjico, 1934.
Moreno, *Don Vasco de Quiroga*, Méjico, 1940, p. 17.
León, *Don Vasco de Quiroga*, Méjico, 1903.
León, *Documentos inéditos referentes a don Vasco de Quiroga*, Méjico, 1940.
Barriga, *Documentos para la historia de Arequipa*, Arequipa, 1939.
Hernández, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla, 1933, vol. VI, p. 36.